# REGIO COMPETIDOR DEL MAS PACIFICO SALOMON, EN LOS VIRTUOSOS, Y MEJORES HONORES DEL REYNAR EL REY

# D. CARLOS II.

## ORACION FUNEBRE;

QUE SE PREDICO EN EL CONVENTO Real de S. Gil de Madrid el dia 21. de Diziembre de 1700.

EN LAS HONRAS DEL REY NRO. SEñOR DON CARLOS SEGUNDO, QUE CON REGIA POMPA, Y DEMONSTRACION afectiva celebrò su muy Leal, y Nobilissima Guarda de Corps.

DIXOLA

FRAY EUGENIO DE SAN IOSEPH, FRANCISCO Descalço, Lector de Theologia, Custodio que fue, y actual Difinidor de la Santa Provincia de San Ioseph, en Castilla, y morador de dicho Convento.

DEDICASE

*A LA MUY LEAL, Y NOBLE GUARDA DE CORPS, en cabeça de su Capitan el Excelentissimo señor Marquès de Làconi, &c.*

---

*Imprimiòse à costa de la Noble Guarda de Corps. Año de 1701.*

*DEDICASE A LA MUY LEAL, y Noble Guarda de Corps, en cabeça de ſu mayor Gefe el Excmo. ſeñor D. Iuan Franciſco de Caſtelvì y Lança, Cavallero del Orden de Calatrava, Marquès de Làconi, Vizconde de San Lury, Señor de las Baronias de Ploague, y Montes de Ledda; Señor de la Villa de Polvoranca, y ſu juriſdicion; Patron vnico de la Capilla de Nueſtra Señora de la Annunciacion, ſita en la Colegial de la Villa de Belmonte, y de las Capellanias, memorias, y obras pias, que fundaron los ſeñores Teſoreros Iuan, y Luis de Leon, Gentilhombre de la Camara de ſu Mag. de ſu Conſejo en el Supremo de Aragon, Capitan de los Archeros, y Noble Guarda de Corps.*

## EXC.MO SEñOR:

REndido à las repetidas inſtancias, que ſe han hecho por la Noble Guarda de Corps, para que dè à la eſtampa el Sermon, que prediquè por ſu orden en las Honras del Rey nueſtro ſeñor D. Carlos Segundo, en cuyo autorizado concurſo aſsiſtiò la perſona de V. Exc. junta en real congreſſo con el Noble cuerpo de la Guarda, como Capitan benemerito, que rige las Reales cuchillas, me pareciò fuera ſacar las coſas de ſu centro, el no dedicarlo en la miſma conformidad, que ſe predicò à la perſona de V. Exc. como Cabeça, y Capitan de la Noble Guarda de Corps.

Los rios, que ſalen del mar, à el mar ſe buelven, no para quedarſe eſtancados, ſino para bol-

¶ 2 ver

ver à correr mejorados: (A) La encomienda del Sermon, el Regio Tumulo, el magnifico aparato de Iglesia, el numeroſo, y autorizado concurſo, que concurriò combidado al funeral obſequio, rios fueron que ſalieron del mar afectuoſo del coraçon de V. Exc. y de todo el cuerpo de la Noble Guarda (y avian de ſer rios de lagrimas para llorar tanta laſtima.) Eſtos rios funebres, aunque en aquel dia corrieron todos al mar muerto de nueſtro Principe, yà por lo que à mi toca, ſe buelven al mar afectuoſo de donde ſalieron, para que buelvan à correr en la eſtampa, y ſalgan mejorados del benigno regiſtro de ſus ojos, en cuyos oìdos eſtuvieron primero eſtos Regios honores. No dudo que con tan ſuperior proteccion, y amparo bolarà felizmente eſte papel, para gloria de Dios, y credito de nueſtro Principe.

(A) *Ad locum vnde exeunt flumina reuertuntur, vt iterum fluant.* Eccleſ. 1. n. 7.

Quando ſe predicò eſte Sermon, hallò en los oìdos de V. Exc. y de todo el Noble cuerpo de la Guarda ſuma aceptacion, y agrado: Quando ſe concluyò, ſe moviò en todo el numeroſo, y autorizado concurſo tal rumor, y alborozo, que pocas vezes ſe ha viſto. Muchos Religioſos que le oyeron, y me aman ſin ficcion, dixeron: oy ſe han alternado en noſotros las lagrimas, y los gozos. Las lagrimas de oìr la propueſta de nueſtro Rey muerto, y los gozos de verle tan honrado. Confieſſo, que tanta aceptacion, y aplauſo mas me causò confuſion, y temor, que deſvanecimiẽto, por dos razones: La primera, porque el aura del aplauſo popular es tan inconſtante, y tan vario, que ſi vn dia ſopla, y levanta el polvo, en otro calma; y el polvo, que antes ſe viò ſuperiormente elevado, ſe halla inmobil, y miſeramente caìdo. La ſegunda (B) porque aunque el Orador hable con ſuperior lengua de Angeles, y hombres, ſi la caridad le falta, todo es nada, y el aplauſo de ſus Sermones, no es mas que vn ayre, que llena la cabeça de viento. Buen teſtigo de eſta verdad es el mas ſonoro Clarin de la Igleſia, y Doctor de

(B) *Si linguis hominum loquar, & Angelorũ charitatem autem non habeam: factus ſunt velut æs ſonans, aut cymbalum tiniens.* 1. Corinth. n. 1.

las

las gentes Pablo, graduado en las Escuelas del Cielo.

Si en este Sermon se hallare cosa digna de alabança, (C) solo à Dios la dedico, y la refiero, que es el Padre de las Luzes, de donde baxa todo don perfecto. (D) Como puede el flaco instrumento atribuirse à si la gloria de la principal mano que la mueve? Como puede la tosca pared gloriarse del baño de resplandores, que le entran por la ventana, comunicados del Sol, que es fuente, y origen de la luz?

(C) *Non nobis Domine, non nobis sed nomini tuo da gloriam.* Psal 113.v.9

(D) *Omne datũ optimum, & omne donum perfectum de sursum est, descendens à Patre luminum.* Epist. Iacob.c. 1.n. 17.

A V. Exc. dedico, y à toda su Noble Guarda el no poco trabajo, y desvelo, que me ha costado el poner este papel en forma, para que se dè à la prensa. Seguro voy: porque estando la persona de V. Exc. en su defensa, con tantas, y tan Reales Cuchillas que rige, nadie se atreverà à hazerle agravio.

El Sermon và como se predicò: solo se han ampliado algunos discursos, y añadido algunas especies, y apoyos de Escritura, que no caben en en la brevedad de vn Sermon quando se predica: ni fuera razon omitir lo que se añade, porque en Honras de vn Rey tan grande, y tan amado de sus vassallos, la mayor latitud es cortedad.

El sumo aplauso, que tuvo este Sermon en los oìdos de V. Exc. alienta mi cortedad para permitirlo à la estampa: porque aunque no ignoro, que vn Sermon predicado es voz viva, y estampado, es cadaver muerto; puedo presumir, que vn Sermon, que fue antes tan acepto, por mucho que le mate la prensa, le dexarà con algunos alientos de vida.

No es el intento de esta Dedicatoria referir los lustres de su Genealogia, ni los antiguos blasones de su Excelentissima casa, porque goza tan inmemorial antiguedad, y Nobleza, que puedo dezir de la Excelentissima Casa de Lança, y Castelvi en Cerdeña, lo que dixo el Poeta Latino de otra antiquissima Casa de Roma: *Domus antiqua Sabbelli.*

No

No es el intento referir la prerogativa que goza la Noble Guarda deCorps, que V.Exc. rige: baste dezir, que como ay Rey de Reyes por excelencia, la Guarda de Corps se llama la Noble por excelencia, y por nobleza. No es el intento referir los muchos, y leales servicios que ha hecho à sus Magestades la Noble Guarda deCorps; porque estos leales servicios se hallan en vn Memorial impresso, que se presentò à nuestro Rey difunto, para que les continuasse el favor de la Medalla, con la Real efigie, que es decoróso ornato de sus pechos; assi como los Angeles de Guarda de Iesvs, y de Maria tienen escritos en sus Escudos sus Reales nombres, para mayor blason de su Nobleza: Esto consta de algunas revelaciones que no alego por la brevedad.

El vnico intento de esta Dedicatoria es presentar este papel à V. Exc. y à toda la Noble Guarda que rige, para corresponder lo mucho que lo han favorecido, y satisfacer el deseo de que se dè à la estampa. Ofrezco juntamente mis pobres oraciones, para que el Señor consuele à V. Exc. y à toda la Noble Guarda en la orfandad de vn Principe, que todos hemos amado en vida como à vnico, y hemos llorado en muerte como vnigenito. El Señor guarde, y prospere la persona de V. Vxc. con toda la Noble Guarda. De este Real Convento de San Gil de Madrid, Enero à 7. de 1701. años.

*Luctum vnigeniti fac tibi plãtum amarum.* Ierem. c. 6. n. 26.

Excelentissimo señor.

Afecto Capellan, y siervo de V.Exc.

*Fr. Eugenio de San Ioseph.*

*APRO-*

## APROBACION DE NVESTRO HERMANO FRAY *Iulian de Iesus, Lector de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, y Custodio actual de esta Santa Provincia de San Ioseph.*

PRecisame el mandato de nuestro carissimo Hermano Fr. Diego de Cien-Poçuelos, Lector de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Ioseph de Descalços de nuestro Padre San Francisco, à que diga mi sentir en el Sermon que predicò nuestro Hermano Fr. Eugenio de San Ioseph, Lector de Theologia, Ex-Custodio, y Difinidor actual de dicha Provincia, en las Honras que à nuestro difunto Rey Carlos Segundo hizo en su Real Capilla de San Gil de esta Corte su Nobilissima, y Real Guarda de Corps. Y aviendole leido con tanta atencion, como gusto, me hallo embaraçado en dezir lo que siento; porque temo ofender la modestia de su Autor, ò que se censure mi juizio de apassionado, aunque me alienta la comun aprobacion de quantos estraños le oyeron, y los mismos aciertos del Sermon puesto à la censura de todos quantos le lean. Mereciòse muchos aplausos de los que le oyeron en los acentos de sus labios, y juzgo ha de merecerse mas de los que le lean en los caractères de su pluma: porque estando sus discursos sutiles tan fundados, no pudieron, aun los mas Doctos, penetrar toda el alma de sus sentencias, quando de passo lo percibieron sus oìdos, y podràn entender todos los fondos de sus conceptos, quando con mas advertencia, y aplicacion le leyeren sus ojos.

Podia dezir este Autor con David: *Eructauit cor meum verbum bonum, dico ego opera mea Regi*; porque aunque todas las lenguas hablan de lo que el coraçon abunda, este Orador, no solo hablò lo que el coraçon amante de su Monarca sentia, sino que hizo su mismo coraçon oficios de lengua, siendo todas sus palabras afectos de su coraçon puesto en sus labios; y siendo de el coraçon de nuestro Monarca el argumento, le precissò su veneracion à que para desempeñarse, se hi-

*Psalm. 44.*

hiziera ſu coraçon todo lenguas. Miròſe con dos obligaciones, y bolò como Aguila en ſus diſcurſos à deſempeñarlas; porque por la Real Guarda de Corps atendiò à nueſtro Catolico Rey en ſu cuſtodia vivo; por el Convento de San Gil, mirò en ſu Mauſeolo el coraçon Real difunto; y con eſtas atenciones era preciſo, que ſu muy acreditado ingenio ſobreſalieſſe tanto en los aciertos de eſta funebre Oracion.

Todos los Evangeliſtas predicaron las Honras de el mejor Salomon difunto ſu Maeſtro; pero San Iuan ſiendo el vltimo, fue el que bolò mas alto. Mas no ſe eſtraña; porque ſiendo de todos el mas amado, fue el que haſta que eſpirò le eſtuvo mas vezino; y como regiſtrò de mas cerca ſus operaciones, excediò à todos en el acierto de ſus alabanças. Fue San Iuan ſolo el que ſe reclinò ſobre el coraçon de Chriſto en el Cenaculo vivo, y fue ſolo el que le viò en el Calvario difunto; quando vivo experimentò deſde mas cerca que todos los afectos de aquel Real coraçon; quando difunto, ſolo èl le regiſtrò deſangrado de liberal por la puerta que abriò la lança en ſu pecho; era el coraçon de aquel Divino Salomon el manantial de ſus Sagradas proezas; pues como no ha de ſer Iuan el que mas alto que todos buele al referirlas, ſi en el miſmo coraçon vivo, y muerto de ſu Rey, las aprehendiò para predicarlas?

Iuſto ha ſido obligar los encogimientos humildes de quien dixo eſte Sermon à que lo eſtampe, porque ſiendo ſu bien deſempeñado aſſumpto templar el juſto dolor, que de la temprana muerte de nueſtro Monarca hemos tenido ſus Vaſſallos, no era bien ſe quedàra en los pocos que le oyeron, quando neceſsitan de eſte conſuelo todos los que leerle puedan. Ha acertado tanto à llorar eſta pena, que ha convertido nueſtro dolor en alivio: porque de tal ſuerte deſcubre la muerte de nueſtro Monarca precioſa, parāgonada con la de el mejor Salomon, que mas hallamos en ella porquè gozarnos, que porquè dolernos.

Iuzgo fuera muy conveniente mandarle, que con eſte imprimiera otros muchos, que ha predicado con

comun aceptacion en esta Corte, y otras partes; porque es lastima no salgan à luz para comun vtilidad los frutos de tan calificado ingenio, que como dixo Tritemio: *Maior est scriptoris pietas, officio prædicantis: quia istius cum tempore perit monitio, illius perseuerat per annos multos annunciatio.*

De laud. scrip.

Finalmente concluyo con el Mantuano, diziendo, que: *Legi tanta animi voluptate, quanta luculentia splendet quanto amore eius Auctorem semper prosecutus sum, sed eam legendo, dum cupio sedare sitim, sitis altera crescit, desiderium scilicèt videndi reliquum*; y assi no hallando cosa que lo embarace, juzgo se le debe mandar, que le imprima. Este es mi sentir, salvo, &c. En este Convento de San Bernardino extramuros de Madrid en 14. de Enero de 1701.

*Fr. Iulian de Iesvs.*

Pá-

## *PARECER, Y APROBACION DE nuestro Hermano Fr. Francisco de Santa Clara, Lector de Theologia, Calificador del Supremo Consejo de la Santa General Inquisicion, Predicador de su Magestad, y Ex-Difinidor de la Santa Provincia de San Ioseph.*

DE orden de nuestro Carissimo Hermano Fr. Diego de Cien-Poçuelos, Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Ioseph de Francisco Descalços; he leìdo la *Oracion Funebre*, que predicò en las Honras, que al Rey nuestro señor Carlos Segundo (que goza de Dios) hizo en el Convento Real de San Gil la Guarda de Corps de su Mag. nuestro Hermano Fr. Eugenio de San Ioseph, Lector de Theologia, y Difinidor de esta sobredicha Provincia. Y aviendo de explicar mi sentimiento con debida proporcion à su elogio, puedo dezir lo que se dixo de Christo, segun refiere San Iuan en su Evangelio: *Numquam sic locutus est homo, sicut hic homo.* Aora hablò este Orador con tan singular acierto, que verdaderamente se excediò à si mismo; y era lo menos que se podia ponderar si se hiziera cō otro distinto la comparacion: pues en quantos Sermones yo le he oìdo (que han sido muchos) en todos ha lugar esta comparacion de excesso: *Ideo omnis scriba doctus::: qui profert de thesauro suo nova, & vetera*: He reparado, que este Doctissimo Orador predica la Sagrada Escritura (que es muy antigua) con singular novedad; y es la razon, que à lo que halla escrito en el Sagrado Texto, lo halla nuevas explicaciones con su trabajo, no contentandose (como hombre laborioso) en guardar la fidelidad que se tiene, quando se predica lo que

*Ioann. 7. vers. 46.*

*Matth. 13.*

corre

corre impresso: porque si esta diligencia escusa muchas fatigas, tambien à la mejor ocasion descubre lamentables quiebras.

El Santo Rey David dize de sì, que predicò vn buen Sermon: *Eructauit cor meum verbum bonum.* Y que le dirigiò à su Rey: *Dico ego opera mea Regi.* El Sermon era vno, mas todas sus obras se contenian en èl solo; porque *eructo*, es lo mismo que regoldar (y no estrañen la voz, que los SS. PP. la entienden assi) en el regueldo sale olor de quanto ay en el estomago; y como David en su Sermon echò olor de quantas noticias tenia su entendimiento, dize, que es verdad fue vn Sermon solo, mas iban en èl quantas buenas noticias se desean en vn Sabio. La Oracion que nuestro Orador dirigio à nuestro Rey fue vna sola; mas tan llena dè sagrada erudicion, y buenas noticias, que podrà dezir, que ofreciò para honrar à su amado Monarca difunto los caudales preciosos de su entendimiento. Este en las facultades Philosoficas, Theologicas, Morales, y de Sagradas letras, es de lo mas precioso que goza nuestra Religion Serafica.

*Psalm. 44.*

Oygamos à David, y como prosigue, para aplicar à nuestro Orador eminente: *Lingua mea calamus scribæ*: Es mi lengua como pluma de Escrivano, que habla facilmente à su Auditorio. El Cardenal venerable Hugo de Santiago explicando con extension este verso; y aviendo propuesto seis motivos, que debe aver en la predicacion, prosigue assi: *Sine incaustu non fit scriptura: Calamus ergo est lingua prædicatori, incaustum est gratia Spiritus Sancti, sine qua nulla prædicatio apparet, nec fructum profert.* Por esso dixo San Gregorio Magno: *Frustrà exterius laborat lingua prædicatoris, nisi intus adsit gratia salvatoris.* Sin tinta no se puede formar letras con la pluma: ni la predicacion sera fructuosa, si Dios no assiste con su gracia. Este es el primer embarazo para la escritura.

*Hugo Card. ibi.*

*Greg. apud Hugo.*

Embaraza lo segundo para escrivir (prosigue el

el iluminado Cardenal:) *Si calamus, sit nimis subtilis, vel nimis grossus : sic Prædicator debet stillum temperare secundum capacitatem audientium.* Y cita à San Gregorio, y trae sus palabras, con que confirma, que la pluma muy delgada, no es à proposito para escrivir; y si està muy gruessa, se escrive muy mal: y la predicacion, si es muy elevada en el modo, no la perciben muchos oyentes devotos; y si es muy baxo el estilo, desaçona al mal templado gusto del auditorio. Lo tercero, que embaraça para que escriva la pluma, es: *Si calamus manu non tenetur, sed tantum ore; multi enim salutant ore, qui prædicant salutem gentibus, sed non salutant manu sua: quia opera salutis non faciunt.* Si el Predicador no obra la virtud que propone al auditorio, y vive apartado de los vicios, que reprehende en los demàs, serà milagro, que haga fruto en su predicacion. Esta tercera condicion de la pluma atemoriça toda mi predicacion passada. Lo quarto, dize el Doctissimo Cardenal, que embaraça para escrivir; es ser ciego el escriptor: *Quartum est, si scriptor sit cæcus, id est Prædicator indoctus:* Si el Predicador es ciego de noticias, que aun no sabe distinguir los nombres de las Glossas: si ignora los sentidos de la Sagrada Escriptura; sino ha leìdo la Biblia à la letra, y lo que en este punto el Santo Concilio Tridentino manda; si dize los textos como los halla en los Libros, sin bolver à mirarlos en su fuente, por si se equivocaron sus Autores, à gran peligro se pone de errar por no mirar lo que dize en su Sermon.

Passa el Venerable Cardenal de Santa Sabina à poner el quinto embaraço de parte del auditorio, y pone siete condiciones, que debe tener, para que le entre en provecho lo que dize el Predicador. Siete puso en su tiempo (y ha mas de quatrocientos años) y creo pidiera setenta, si escriviera en nuestro siglo. Todos entienden Sermones, y censuran mas los que predican menos; y ello es assi, que sino fuera por amor de Dios, ò por

por algun aplauſo tranſitorio, ò por algun interès vil, no huviera alguno que quiſiera predicar: porque eſtàn los oyentes tan melindroſos, ò deſganados, que no ay Sermon que les venga bien. Aun no he conſtruido lo que dize el Cardenal Docto.

Vltimamente (dize Hugo de San Theodorico) para que el Predicador ſea qual debe, ha de tener ocho calidades, porque debe abundar en doctrina: debe ſer humilde en proponerla: debe ſer de condicion llana, y muy honeſta: debe retirarſe à tiempos, para cumplir mejor con ſu miniſterio: debe prevenirſe con agudezas para ocaſiones oportunas: debe dezir con diſtincion, y claridad; debe llenarſe de gracia, ſegun ſu diſpoſicion permita: y vltimamente, ſi eſcrivimos con la pluma empeçando de la ſinieſtra à la dieſtra, todo quanto trabaje el Predicador, lo ha de dirigir à la honra, y gloria de Dios, y vtilidad de las Almas: *Hic notandum, quod Prædicator, ſiue lingua Prædicatoris, vt ſit calamus ſcribæ debet habere multa.* Y pone las ocho condiciones referidas con extenſion, que yo he ceñido por la brevedad.

Todos (ſin exceptuar alguna) ſe hallan en eſta *Oracion Funebre*, y en ſu Autor, à quien hizo Dios ſingulares mercedes en dotarle de tantas, y tan buenas calidades con que en ſu Oracion honrò à nueſtro Rey, como à vivo, y le aplaudiò como à muerto; juntando las alabanças del Rey ſucceſſor Phelipe Quinto; y haziendo de ambos objetos vn bien acordado Elogio. Es Oracion grave, modeſta, politica, diſcreta, y ajuſtada con la ſolidèz, y nada afectado, que ſiempre ſu Autor ha guardado en ſus procederes, y ſingularmente en ſus Sermones. Con eſto evita el ſer de la Cofradia de los Predicadores, que han de perſeguir la Igleſia Santa: pues como dize el Padre Vivaldo (hijo de nueſtro Padre Santo Domingo) de doze perſecuciones que tendrà la Igleſia; la vndezima ſerà de los Predicadores que tengan las

ſi-

*Ioan. Ludouic. Viuald. tract. de duocim persecutionibus Ecclesiæ.*

figuientes notas: *Tandem vndezimo loco, & proximiori, Anti-Chisto decimus esse Prædicatores vanilloquios, garrulos, affectantes styllum allegantes Philosophiam, & poesim, mordaces inflatos, Rethorica, & styllo, dicentes subtilia, non vtilia, & obiurgatores, &c.* Por tanto, y por no contener esta Oracion oposicion alguna con las verdades de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; antes bien, proposiciones de mucha edificacion, merece dignamente la licencia para que se imprima, y venga à noticia de todos su enseñança. Asi lo siento (salvo meliori iudicio) En este Convento Real de San Gil de Madrid à 30. de Diziembre de 1700. años.

*Fr. Francisco de Santa Clara.*

CL

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Diego de Cien-Poçuelos, Lector de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Joseph de Franciscos Descalços: Dezimos, como aviendo visto las debidas licencias, y satisfecho de la Censura, y Aprobacion de Religiosos graves, y doctos de dicha Provincia, tocante al Sermon que predicò nuestro Carissimo Hermano Fr. Eugenio de San Joseph, Lector de Theologia, Ex-Custodio, y Difinidor de sobredicha Provincia, en las Honras que celebrò en este Convento Real de San Gil la Noble Guarda de Corps, à su gran Monarca difunto el señor Don Carlos Segundo: Damos gustoso nuestra bendicion, y licencia, para que pueda darse à la estampa, para mayor expression del generoso, y leal afecto de quien ha obsequiado à su Principe aun despues de muerto, con las finas demonstraciones, que admirò la Corte, y general

con-

consuelo de la buena ley, que siempre le professaron sus amados Vassallos. Dada en nuestro Convento Real de San Gil de Madrid, en seis de Enero de mil setecientos y vn años.

*Fr. Diego de Cien-Poçuelos,*
*Ministro Prouincial.*

Por Mdo. de N. Carisimo Hermano Provincial.

*Fr. Antonio de Hariza,*
Secretario.

APRO-

## APROBACION, Y CENSURA DEL *Rmo. P. Geronimo Guerrero, de la Compañia de Iesus, en su Colegio Imperial.*

POr comission del señor Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto, con quanta atencion he podido, la *Oracion Funebre*, que dixo el Rmo. P. Fr. Eugenio de San Ioseph, Francisco Descalço, Lector de Theologia, Custodio que fue, y actual Difinidor de la Santa Provincia de San Ioseph en Castilla, en las Honras del Rey nuestro señor D. Carlos Segundo, que hizo su muy Leal, y Noble Guarda de Corps, en el Real Convento de San Gil de esta Corte: y no he hallado nada que desdiga nuestra Santa Fè, y loables costumbres; antes mucho que celebrar, y admirar por la especiosa idea de la Oracion, seguida con ingenio, y probada con todo genero de erudicion, en que todos hallaràn plato para el gusto, y para la enseñança. Y no passo à dezir mas de tan elegante, y copiosa Oracion, por tener precepto en la brevedad, y por no ofender la gran modestia del Autor, à quien amo, y venero por sus grandes virtudes, y talentos. Dirè lo que en semejante ocasion dixo el otro: *Non ex amore iudicium; sed ex iudicio amor*. Assi lo siento salvo, &c. En este Colegio Imperial de Madrid, y Enero 10. de 1701. años.

*Geronimo Guerrero.*

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Alonſo Portillo y Cardòs, Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido. Por la preſente damos licencia para que ſe imprima el Sermon Funebre, que predicò el Rmo. P. Fr. Eugenio de San Joſeph, Lector de Theologia, y Difinidor actual de la Provincia de San Joſeph, de los Deſcalços de San Franciſco, en ſu Real Convento de San Gil à las Exequias, que la Noble Guarda de Corps celebrò al Rey nueſtro ſeñor Don Carlos Segundo (que ſanta gloria tenga) atento no contiene coſas contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à 11. de Enero año de 1701.

*Lic. D. Alonſo Portillo y Cardos.*

Por ſu mandado.

*Domingo de Goytia.*

PRO-

# PROLOGO.

CArifsimo Lector: Los titulos, y nombres deben fer adequados à la naturaleza, ò propiedades de las cofas, (A) porque fi falta la adequacion, feràn impofturas fin fundamento. Quando fe rezan los Pfalmos fe callan los titulos, aunque el titulo del Pfalmo fuele fer llave maeftra de fu inteligencia: Vn titulo lleva efta obra à la Imprenta, que no dixe quando fe predicò el Sermon: pongo en efte Prologo fu explicacion, para que firva de preambulo à la obra, y de nuevo honor à nueftro Principe, que en ella fe honra.

(A) *Omne quod vocauit Adàm, ipfum eft nomen eius.* Gen. cap. 2. n. 20.

Llamo en efte Sermon à nueftro Carlos Segundo Regio Competidor. A todos harà novedad vèr, que doy à vn Rey flaco, y enfermo, titulo de Competidor, que parece cofa de valientes: A' effo digo, que fi yo le llamara Competidor de algun Rey muy guerrero, fuera cofa de fabula, porque nueftro Carlos, aunque vsò de fus neceffarias defenfas, no tuvo efpeciales Conquiftas, ni capitaneò lanças en las Campañas; llamarle yo Competidor del Principe mas pazifico, antes es darle gran paz, y gran fosfiego. Llamo à nueftro Carlos Regio Competidor en los virtuofos, y mejores honores del reynar: porque ay honores, que fon hijos del corporal valor, ò valentia del braço, y eftos no fon los mejores honores, porque fe pueden dar en vn Principe pagano, como fue Alexandro, y Almançor: Eftos trofeos del valor, fino los rige la Fè, y modera la Chriftiandad, fon trofeos de vanidad. Ay honores, que fon propios

trofeos de la virtud, y de el eſpiritual valor, y eſtos ſon los que yo llamo los virtuoſos, y mejores honores, y mas propios de vn Principe Chriſtiano verdaderamente Catolico. Llamo à nueſtro Carlos Regio Competidor del mas pazifico Salomon Chriſto, no por opoſicion, que Rey, que quiere competir con opoſicion al Rey de los Reyes, queda vencido en el primer encuentro; llàmole Competidor, no con igualdad, ſino por conformidad de vna virtuoſa proporcion, que copiò Carlos de Chriſto ſumo exemplar de los Reyes. Eſte es el ſumo argumento del Sermon, y ſe adequa el titulo: porque de eſte modo aquel mas glorioſamente le compite, que mejor con èl ſe conforma. Sino quiſieres llamarle Regio Competidor; llamale Regio Imitador, que aqui en ſubſtancia todo es vno, y yo no pongo la fuerça en las vozes, ni ſoy amigo de queſtiones de nombre. Yo le llamo Regio Competidor, porque en materia de honores, mas propia es la cópetencia, que la imitacion.

Querer culpar à nueſtro Carlos, porque no fue Principe guerrero, fuera poner tacha en el Autor que le criò; porque no à todos los Reyes los criò Dios con vn miſmo eſpiritu. A vn David de mano fuerte le criò Dios para guerrero: le criò para deſcabeçar Gigantes, avaſſallar Enemigos, y circuncidar Philiſteos, ſiendo el primer enſayo de ſus proezas el deſpedazar con ſus manos Oſſos, Tygres, y Leones, como ſi fueran tiernos Corderillos. A vn Salomon pazifico no le criò Dios para guerrero, ſino para que fueſſe vn Principe Religioſo, y muy dedicado al Templo; y en la Igleſia no fue menos exem-

plar

plar Salomon en esto; que vtil David por lo primero.

A nuestro Carlos no le diò Dios espiritu de David guerrero, sino de Salomon pazifico. Salomon Rey de Israel fue Principe tan Religioso, que mas cuydado puso en los Sagrados Ritos, y Ceremonias del Templo, que en las etiquetas de Palacio: En esto fue nuestro Carlos tan estudioso, que apenas se erraba el Sagrado Rito, ò Ceremonia (que suele errar el mas diestro) quando la enmendava pronto.

Salomon Rey de Israel excediò à todos los Reyes en el culto, y veneracion del Arca, donde estava la Vrna del Manà, estampa del Sacramento. Excediò à todos los Reyes, porque labrò el Sancta Sanctorum donde con regia pompa colocò el Arca, y se singularizò con personales, y singulares demonstraciones de obsequio, para mover al Pueblo con su exemplo à su mayor veneracion, y culto. Nuestro Carlos en esto excediò à Salomon Rey de Israel, y à todos sus gloriosos Progenitores; porque ninguno puso el culto de Christo Sacramentado en tan alto punto de veneracion. Salomon solo edificò vn Santuario: nuestro Carlos hizo dos; labrò la insigne Capilla del Escorial, donde colocò aquella santa, y milagrosa forma en preciosissima Custodia: Levantò la obra de su Real Capilla, que concluìda serà la mas preciosa de Europa; y manda en su Codicilio se concluya, para mayor culto, y veneracion del Sacramento. Su veneracion, y culto hizo muy singulares, y personales demonstraciones, como se viò en varias vezes, que se apeò de la Carroza, y rendido à los pies del Sacerdote, que lleva-

va el Santiſsimo, le hizo ſubir, y à pie, y deſcubierto le acompañò haſta entrar con èl en la caſa del enfermo, aunque fueſſe la mas humilde choza de vna huerta.

Chriſto el Salomon mas pazifico no derramò ſangre agena, ſino la ſuya propia. Sudò, y agonizò en el campo de las virtudes, luchando contra los vicios: venciò en el Huerto las baterias de la carne flaca: ſaliò venciendo para vencer; porque la primera de ſus proezas, como ſegura finca de ſus triunfos, fue el vencerſe à ſi miſmo: de eſte modo venciò à la muerte, y al Infierno, y alcançò el laurel de victorioſo. (B)

(B) Apocalyp. 6. *Exiuit vincens, vt vinceret.*

Eſta lucha de la carne fragil es la mas peligroſa, y en ella ſuelen peligrar los Reyes con menos reparo, y mayor peligro, porque el cuchillo de Venus juntamente mata, y embeleſa, deſuerte que el que perece à ſus filos, primero halla la muerte que el deſengaño. En eſta lucha tan peligroſa, David, y Sanſon quedaron vencidos con ſer tan valientes: Salomon quedò vencido con ſer tan capaz, porque perdiò el norte de la luz, y el timon de la razon en el combate de las laſcivas olas, y vencido de femeniles hagaſajos ſe entregò à la Idolatria mas ciega.

En eſte punto les excediò nueſtro Carlos, porque no ſe hallarà en los Annales de la fama Rey mas recatado, y honeſto; y eſto no fue por faltar el deſorden del apetito (como èl lo revelò à alguno de ſu confiança) ſino porque reynò en el temor de Dios que le ſirviò de freno, como al caſtiſsimo Joſeph.

*Geneſ. 39. n. 12.*

Eſcrive San Geronimo, que eſtando para morir el Emperador Valentino, mandò traer à ſu preſen-

ſencia los funebres aparatos, que ſe prevenian para ſus honras, y entierro. (C) Monſtraronle vn Regio Tumulo, y en èl gravadas ſus hazañas, y trofeos de glorioſas Conquiſtas: deſcontento el Emperador exclamò, diziendo: ò que poco me honran! Pues dexan en ſilencio mi mayor hazaña, que es aver vencido la ciega, y voraz brutalidad de eſta carne fragil, que fue mi mayor enemigo. Publiqueſe en mis honras eſte trofeo, aunque todos los demàs ſe callen. Nueſtro Carlos logrò eſte trofeo, que no pudiera entrar con Chriſto en virtuoſa competencia, ſin lograr primero eſta victoria.

(C) *Quod inimicorum omnium nequiſsimam carnem mean deuici*. D. Hieron. Epiſt. ad Rufi.

Pues quien dirà, que Carlos no fue valiente? pues ſabemos que ſe venciò à ſi miſmo, que es la mayor hazaña. Verdaderamẽte, que Carlos ganò mayor gloria en vẽcerſe à ſi miſmo, que los Principes mas guerreros en ſus Batallas, y Conquiſtas. Al Chriſoſtomo mas glorioſo, (D) y admirable le pareciò David, quando le viò ſaltando delante del Arca, avaſſallando pundonores, que quando le viò luchando, y peleando en el campo, porque en eſto ſugetò agenos brios; en lo primero ſe venciò à ſi miſmo. Alexandro por no vencerſe à ſi miſmo desluciò ſus trofeos. Carlos quinto no fue Rey tan glorioſo por aver logrado Conquiſtas, y reducido à vn Rey à ſu cadena, como lo fue por averſe vencido à ſi miſmo, como lo hizo, quando renunciado el Reyno conmutò el bullicio, y vanidad del Palacio en la humilde quietud de vn Deſierto.

(D) Chriſoſt. in Glo Hugon. ad Pſalm. 17. *Dauid plus ſaltantem, quam pugnantem ſtupeo: pugnando enim hoſtes occidit, ſaltando coram Deo ſe ipſum vicit.*

En eſte Sermon, Cariſsimo Lector, me he dilatado por honrar à nueſtro Principe, con cariño de fiel vaſſallo, ſi te canſare la leyenda puedes ar-

ar-

arrimar el papel, que yo no quiero molestar cõ mi trabajo. En este Sermon se apoya el testamento del Rey; se dizen sus noticias mas ciertas que yo he podido adquirir; y las mas son tan sabidas, que por publicas no se pueden negar. Se tocan los sucessos mas memorables del Reynado de nuestro Carlos. Aunque alabo algunas personas concernientes à las cosas que se tocan, no te parezca lisonja; porque alabo la Justicia, y la verdad, y nunca me hallarè arrepentido de aver hablado bien: y es cierto que à muchos, por aver hablado mal en sus escritos, les ha salido à la cara la negra tinta de sus plumas. Lector Carissimo: *Vale*.

SA-

# SALVTACION.

*En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt, omnes tenentes gladium ad bella doctissimi propter timores nocturnos.* Cantic. 3. Vers. 7.

Num. 1. O Valgame Dios! Què es esto, que registran nuestros ojos? Què novedad es esta tan peregrina, y tan funesta, que suspende los animos, y aflige los coraçones? Què tragedia es esta tan lastimosa, que las Campanas la lloran con publicos, y muy sentidos clamores, que hazen en los coraçones tristes ecos, y resuenan en todo el Orbe Catolico? Oy veo en esta Real Capilla vn Tumulo de funestas luzes con tantas expressiones de muerte; con tantos lutos, y aparatos funebres, que parece, que la triste parca se ha entrado en San Gil con sus despojos todos, para representar en vna muchas muertes. Pues, què novedad es esta?

2 Para que el Regio auditorio me responda, harè la pregunta mas de el caso con las vozes, y estilo de vn Profeta. (*A*) O de la Guarda! Ha de la Centinela! Què noche es esta tan obscura que eclipsò toda la Luna de la Monarquia mas Catolica? Què noche es esta tan tenebrosa, que nos apagò la luz, y la sepultò en su Ocaso tan del todo, que no nos dexò ni aun Luzero? O de la Guarda! Ha de la Centinela! Què noche es esta tan triste, que del negro paño de sus sombras nos corta, y reparte tantos lutos, que todo el Español Imperio arrastra tristes bayetas, ò viste negros capuzes? O de la Guarda! Ha de la Cen-

(*A*) *Custos, qui[d] de nocte? Cu[stos,] quid de no[cte?]* Isai. 21. n. [11.]

Centinela! Què es esto, que aflige los coraçones con tan inaplacable llanto?

3 Responde la Centinela, ò Noble Guarda de Corps: Esto es, que la triste noche de la muerte nos apagò la luz de nuestros ojos con el sangriento golpe de sus sombras: y aun nos dexò sin alma, pues nos quitò el mas noble aliento de la vida: esto es que la triste parca nos cortò el arbol Regio de la mas elevada altura, (*B*) de la mas Gigante grandeza, de la mas empinada copia, y de el mas dilatado Imperio. Nos cortò el arbol Regio sin poderlo resguardar nuestras cuchillas: que quando viene de arriba el golpe, no bastan humanas defensas. Esto es, que muriò, y està sepultado el vnico empleo de nuestros afectos, y el vnico Fenix de Austria, que Reynava en nuestro Imperio. Esto es, que muriò: (O triste acento! Y quien pudiera suspenderlo!) Esto es, que muriò nuestro muy amado dueño Don Carlos Segundo, Rey de las Españas, y Señor de dos Mundos: Esto es lo que publican nuestros lutos, y esto es lo que suspiran nuestras ansias.

(*B*) *[A]ltitudo eius [...]ia*: Dan. 4. [...]m. 8. *[...]pectus illius [...]t vsque ad [ter]minos vni[uer]sæ terræ.* [I]d.

4 Muriò Carlos, que quiere dezir luz cara, luz amable; pues sino àvia cosa mas deleytable à los ojos de sus fieles Vassallos, que el ver esta luz viva, como no desfallecen nuestros coraçones al ver tanta luz apagada? Muriò Carlos, Señor de dos Mundos. O que pena! O que dolor! O que desengaño! Muriò sin que tanta Grandeza le fuesse essencion para no morir; antes le sirviò de mayor peso, y carga para lo temprano del acabar. (*C*) Muriò Rey, y este era sobrado achaque para no vivir; porque el ser Rey humano es tan mortal dolencia, que no la puede curar el arte, ni medicina; y mas quando sabemos, que al mismo Christo el Reynar le costò la vida. (*D*)

(*C*) *[Om]nis Potenta[tus] vita breuis.* [Ec]cles. c. 10. [nu]m. 11.

(*D*) *[...]ssuerũt su[per] caput eius [cau]sa n scriptã: [...] est Iesus [...]c.* Matth. [...] num. 37.

5 Muriò de treinta y nueve años, y sin dexar sucession: O que lastima! O que golpe tan fatal! Quando el Cielo justiciero cortò el arbol de Nabuco, dexò en la tierra piadoso la raiz con su renuevo. (*E*) Aqui fue mas fatal el golpe; porque no solo se cortò el arbol, sino que se arrancò de raiz el tronco, sin dexar en la tierra renuevo. Quando se cortò el arbol de Nabuco, huvo gran desperdicio de sus frutos, que eran sus bienes. (*F*) Quando se cortò el arbol de Nabuco, al ruidoso golpe, bolaron

(*E*) *[...]men radicũ [...] in terra si[...]*. Dan. 4. [ve]rs. 12.

(*F*) *[Dis]pergite fru[ctus] eius*. Ibi. [ve]rs. 11.

to

todas las aves, que tenian converſacion, y aſsiento en la altura de ſus ramas, y eran dulce liſonja de ſu copa. (G) Al ruìdoſo golpe de tan fatal deſtrozo, huyeron quantos vivientes ſe arrimavan à ſu tronco, para vivir debaxo de ſu ſombra.

(G) *Et in ramis e[...] converſaban[...] volucres C[...]* Ibid. Verſ[...]

6 Con el recio golpe de la muerte cayò el Arbol mayor de eſta Nave, ò el Arbol Regio de eſta Monarchia Catholica: O què laſtima! Ver que quantas aves de grandeza tenian converſacion, y aſsiento en la altura de ſus ramas, ſiendo dulce liſonja de ſu copa, yà vàn volando por eſſos caminos à buſcar nuevo Arbol, donde colocar ſus nidos. Permita el Cielo, que ſea nidal de aves generoſas, que repartan la preſſa con comun vtilidad, y proprio deſinterès. Cayò el Arbol Regio: O què laſtima! Ver, que al ruìdoſo golpe, ſu Guarda de Corps ſe aparta, y ſale de Palacio afligìda: En eſto cumpliò lo que el Rey por ſu Teſtamento ordena: porque eſta Guarda goza tal Regalìa, * que no guarda, nì aſsiſte à nadie, aunque ſea Perſona Real, ſino que ſea la Perſona del Rey actual. Cayò el Arbol Regio: O què laſtima! Ver, que quantos vivientes ſe arrimavan à ſu tronco, y vivian debaxo de ſu ſombra, ſe han quedado ſin conſuelo, y ſin amparo: O ſi le tienen, es con la dura penſion de informar de nuevo, ò de ſervir, y agradar à vn dueño no conocido.

* Guard[...] Corps, ſu[...] heminen[...]

7 No ſolo ſe cortò el Arbol; ſino, que ſe arranco de quaxo, ò de raìz el tronco. O què laſtima! O què golpe tan fatal! O què caſtigo! Mucho temo, que eſte es caſtigo del Cielo. De donde nace eſte caſtigo? Es acaſo por los pecados del Arbol caìdo? Confieſſo, que por pecados de malos Reyes ſuele Dios quitar Coronas: que por eſſo le dixo Samuel à Saùl, que por aver deſpreciado el Divino Precepto, Dios le quitava la Corona, y le repudiava del Cetro. (H) Fuera gran temeridad el preſumir, que por los pecados de nueſtro Rey faltò la ſuceſsion, y ſe traſpaſsò ſu Corona: Fuera impia temeridad el preſumirlo: porque nueſtro Rey fue tan temeroſo de Dios, que en aſſentando por cierto, que vna coſa era pecado, reſpondia con reſolucion animoſa: Pues no la harè por quanto tiene el Mundo. Era vn Rey tan Catholico, tan temeroſo de Dios, tan liberal, y tan piadoſo, que no mereciamos no-

(H) *Pro eo quod a[...] ſermonem [...] mini abie[...] Dominus [...]* Rex. 1. c. 15. Ve[...]

Por los pe
os se trāſ-
en las Co-
as.

(I)
*num à gente
ntē transfer
roter iniuſti
& iniurias
ontumelias,
iuerſos do-*
Eccliſ. c.
Verſ.8.

(k)
*dit corona
is noſtri: Væ
; quia pec-
mus.* Thrēt
Verſ. 16.
(L)
*li facti ſu-
bſque Pa-*
i. Verſ. 3
(M)
*ditas noſ-
rſa eſt ad*
;. Ibid.
2.
(N)
*Domine vi
nos in pa-
t lætemur
te corde*
o. Ex of-
Eccleſiæ
ēt. Sab-
te Do-
ā. Ad-
r

noſotros gozar vn Rey tan ſanto: Luego eſte caſtigo no es por los pecados del Rey; ſino por los pecados del Reyno, ò delitos de ſu Pueblo. ✻ Lo cierto es, que por juſtas diſpoſiciones del Cielo, en caſtigo de los pecados ſe traſpaſſan de vnos à otros los Reynos, y las Coronas: Aſsi lo expreſſa el Eſpiritu Santo por boca de el Ecleſiaſtico, (*I*) y ſeñala la eſpecie de pecados, que trae conſigo tan formidable caſtigo, diziendo: Que eſto ſucede por las injuſticias, por los agravios, por las contumelias, y todo genero de dolos, y fraudes. Pues què avia en nueſtro Reyno, y en nueſtro Pueblo ſino eſto?

8 El vltimo Rey de los Iudios fue Chriſto, en cuya muerte, ſe arrancò tan de raiz el tronco de la linea Real de Iudà, que no quedò alguno, à quien legitimamente pertenecieſſe el Cetro: La Corona de el Hebreo ſe traſpaſsò al Gentil, que era ſu mayor contrario, y enemigo. Pregunto: por què ſe executò tan exemplar caſtigo? Fue acaſo, por los pecados del Rey muerto? No: porque era Chriſto Cordero Inmaculado. Eſte caſtigo ſe executò por los pecados de el Reyno; por los delitos de aquel Pueblo de dura cerbiz; por las injuſticias, agravios, contumelias, diverſos dolos, y fraudes. Eſta fatal deſgracia llorò Ieremias en ſus Threnos, quando exclamò, diziendo: Ay de noſotros; que porq̃ pecamos ſe cayò de nueſtra cabeza la Corona! (*K*) Ay de noſotros; que por ſer tan malos, y pecadores, todos quedamos huerfanos, y como pupilos ſin padre! (*L*) Ay de noſotros; que por nueſtros graves delitos ſe enagenò nueſtra herencia, y ſe paſsò à los eſtraños nueſtra Corona, y Real Caſa. (*M*) Con eſtos lamentables Threnos llorò Ieremias la deſgracia del Hebreo en la muerte de ſu Principe. Si noſotros no lloramos tan fatal deſgracia, es porque Dios mirò por noſotros, y porque el que viene llamado à la Corona, no es eſtraño; ſino muy proprio por la recta linea de Philipo el Quarto: ſino es hijo de nueſtro Rey, es como ſi lo fueſſe, y todos le miramos con eſſe afecto. O nuevo Rey! Que vienes por eſſos caminos, llamado de nueſtro Carlos: Acelera el paſſo, vèn à viſitarnos en paz, y à conſolarnos con tu preſencia: (*N*) porque en tan lamentable falta, ſolo tu Real preſencia podrà enjugar nueſtras lagrimas. Vèn à viſitarnos en

paz,

paz, que basta que seas llamado de nuestro Carlos, para que seas muy amado, y bien admitido de los Españoles, y para que no salga mentirosa nuestra esperança.

9 Yà he expressado el motivo de nuestro dolor, que es objecto de tan Regio, y funeral obsequio. Para ajustar las mas individuas circunstancias, solo me resta vna duda. Pregunto: Por què la Noble Guarda, pudiendo elegir otro Templo, se viene à esta Real Capilla, para cumplir su funcion honrosa? Es el caso; que en esta Real Capilla ay vrgente circunstancia que la llama. Explicome: Cada vno tiene su coraçon; y su afecto, donde està el tesoro, que mas guarda, y mas estima. (O) Luego: si el coraçon es guarda, y vigilante centinela de lo que ama; el tesoro es el imàn, y mas poderoso atractivo del coraçon que le guarda. (P) El tesoro mas guardado, y estimado de la Noble Guarda de Corps, era la Persona del Rey: La muerte, à pesar de sus coraçones, les robò el Real tesoro, y lo dividiò en dos partes; la vna, que fue al Escorial, la otra, que escondiò, y sepultò la muerte en San Gil, que es el coraçon del Rey, * y sus entrañas de padre: Esta es la mas preciosa presa del Real tesoro: porque si el cadaver es la concha, el coraçon es la perla. No presuma el Escorial de vnico Panteon de los Reyes, que tambien esta Real Capilla es Regio Panteon, donde reposan los Reales coraçones: (Q) Aqui estàn los ojos, con que nos miran, y los coraçones, con que nos aman: No es este Regio Panteon tan precioso, y magnifico, como lo es el del Escorial; pero es no menos curioso, y mas devoto; por ser glorioso Sepulcro de tantos Religiosos, que han edificado à la Corte con sus exemplos; y muchos de ellos Canonizables, han ilustrado el Seraphico Sayal con sus Milagros.

10 Pues venganse à esta Real Capilla, donde està su tesoro: Hagan el Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si se acreditò su Nobleza con guardarle vivo; oy se acreditarà su Piedad con honrarle difunto. Digo, que este lugar es tan proprio para el caso, que mejor se muestra su amor, y se acredita su Piedad, y su Nobleza en hazer este Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si se hiziera en el Regio Panteon de el Escorial, donde yaze su Cadaver muerto.

Sea

(O) *Vbi est Thesa[urus tuus, ibi, e[t] cor tuum er[it].* Luc. 12. n. 3[4]

(P) *Ego dorm[io] & cor me[um] vigilat.* Can[t.] 5. num. 2.

* San Gil C[a]pilla Real c[on] todas las pr[e]heminencia[s] porque la Ca[]pilla tiene b[al]con, y Re[al] Dosel: Es er[...] tierro, y fun[]dacion de Re[]yes.

(Q) *Cor meum iun[]gatur vobis.* [1.] Parali. 12, [n.] 17.

*Et erunt ocu[li] mei, & c[or] meum ibi cun[]ctis diebus.* Re[]gum. 3. c. 9 num. 3.

11 Sea el Thema deſempeño de tan ſingular propueſta: Mirad, atended, y advertid aquel lecho donde el pacifico Salomon repoſa: Son vozes de el Eſpiritu Santo en los Cantares. Mirad, y advertid, que cerca, ò guarnece ſu lecho vn Militar Eſquadron de Varones eſcogidos, los mas fuertes, y Nobles de Iſrael: (R) Los mas fuertes para la defenſa; y los mas Nobles por el Oficio de ſu Guarda. Mirad, y advertid, que todos ſon dieſtros Guerreros para el manejo de las armas: (S) Conſiderad, y advertid, que todos eſtàn armados con ſus cuchillas por los temores nocturnos, ò por evitar los contingentes aſſaltos de enemigos encubiertos. Pregunto: Si Salomon, por ſer tan gran Monarcha, tenia muchas, y diferentes Guardas, como Militares Eſquadrones de ſu defenſa, por què eſta que cercava el lecho, ò Regio thalamo, eſpecialmente ſe menciona? Es el caſo: Que eſta era ſu Guarda eſcogida, de mayor ſeguridad, y confiança, era la Guarda Noble, la Guarda inmediata à la Real Perſona. Mas claro: Era ſu Guarda de Corps, que aun por eſſo (como notò Hugo Cardenal con el Texto) todos eſtavan armados con ſus cuchillas, para defender à ſu Rey de toda hoſtilidad enemiga, y aſſegurar ſu repoſo. (T)

12 Mi mayor reparo es, que el Sagrado Texto no dize, que eſte Militar Eſquadron cercava el lecho; ſino el lectulo de Salomon, que es termino diminutivo, y voz que ſignifica el lechecito, ò thalamo pequeño: (V) Y es el caſo, que Salomon tenia lecho, y lechecito de ſu repoſo. Tenia lecho grande, reſpectoſo, magnifico, y autoritativo, que en los Palacios ſe llama cama de reſpeto; tenia lectulo, ò lechecito pequeño mas acomodado para el repoſo, y à eſte cercava ſu Guarda de Corps. Supongo con Theodoreto, que el repoſo de Salomon en ſu lecho, ò lectulo, es el repoſo de la muerte en el Sepulcro: (X) Pues quien ſerà el pacifico Salomon de eſte repoſo? Eſte ſin violencia es nueſtro Carlos Segundo: Salomon entrò à Reynar ſiendo niño; le coronò ſu madre con grande ſolemnidad, y regozijo; fue Principe muy pacifico; que todas ſon calidades de nueſtro Carlos Segundo. Eſte pacifico Salomon tiene lecho, y lechecito del repoſo de ſu muerte: El lecho grande, magnifico, y autoritativo, es el

(R) *lectulum Sa[lo]monis.*

(S) *[o]mnes habentes [gla]dios propter [ti]mores noctur[ni]s.*

(T) *Armati, ideſt, [qu]aſi milites pa[ra]ti deffendere [D]ominum ſuum [R]egem, & hoſ[te]m eius truci[d]are.* Hugo Card. hic.

(V) *[I]n lectulū Sa[lo]monis.*

(X) Theodoret. [a]pud Gisleri. [h]ic: *Lectulus [S]epulchrū Chriſ[t]i.*

Regiò Panteon del Escorial, y la Vrna, donde yaze su Cadaver muerto; el lechecito, es la Caxita, ò Vrnita donde reposa su coraçon difunto: Pues no se diga, que su Guarda de Corps cerca el lecho; sino el lechecito: para que se entienda, que mejor se muestra su amor, y se acredita su Piedad, y su Nobleza en hazer el Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si lo hizieran en el Regio Panteon, donde yaze su Cadaver muerto.

13 Las Guardas del Sepulcro quedaron selladas con la piedra; la Guarda de Corps se sella con la losa, que cubre el coraçon de su difunto dueño. Alli el sello fue señal de vilipendio: porque aquellas Guardas las signò el odio; aqui el sello de las Guardas es insignia de Piedad, y blason de Nobleza, porque las signò el cariño, y la lealtad de su difunto Principe. (Y)

(Y) *Signantes la[pidem] cum cu[stodibus].* Matt. 27. num. 66

14 Yà estoy desembaraçado de circunstancias. Para tirar las lineas con methodo, y entrar en el Sermon con planta, passo à explicar el Thema en sentido mysterioso: para esto necessito del Divino auxilio. * O Soberana Aurora de la Gracia MARIA siempre pura, bien sabes, Señora, la devocion de el Gran Philipo à tu Concepcion Inmaculada: Bien sabes, que Carlos, como heredero de su devocion fervoroso, ordenò en su Testamento, se solicite la difinicion de Fè para credito del mysterio: Pues, Señora, inflama mi voluntad, y alumbra mi entendimiento para honrar à vn Monarcha, que puso à tus pies su Corona, y muriò ansioso del mayor credito de tu honra, y original Pureza.

* Devoci[on] al Myster[io] de la Conc[ep]cion.

# PLANTA.

*En lectulum Salomonis, sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel.* Cantic. 3. vers. 7.

1 COnsiderad, y atended aquel lecho, ò lectulo, don le reposa el Salomon mas pacifico: Considerad, y atended, que los mas fuertes de Israel le sirven de guarnicion decorosa para guardar el respeto,

peto, y el decoro de ſu Principe. En ſentido myſterioſo (ſegun ſentir de los Padres) el pacifico Salomon de eſte repoſo es Chriſto. Eſte pacifico Salomon tiene lecho, y lechecito de ſu repoſo, ſegun lo Divino, y ſegun lo humano. El lecho grande, glorioſo, y magnifico de ſu repoſo Divino, es el Seno del Padre: (*A*) El lechecito es el coraçon del Iuſto; como dizen otros, es el puriſsimo Vientre de MARIA, donde tomò carne humana, y reposò por algun tiempo: Eſte es el florido thalamo, donde procediò como Eſpoſo. (*B*)

2 Segun lo humano, y corporeo tiene lecho, y lechecito. El lecho grande es el Sepulcro de piedra donde eſtuvo el Sagrado Cadaver muerto; que fue glorioſo, por ſer depoſito de tan gran Principe: (*C*) El lectulo, ò lechecito es el Tabernaculo, donde repoſa Sacramentado. Allì (aunque eſtà todo abreviado) eſpecialmente nos mueſtra ſu coraçon amante, y ſus entrañas de Padre, como lo teſtificò èl miſmo: (*D*) Los fuertes de Iſrael, que cercan aquel lectulo, donde nos mueſtra ſu coraçon, y ſus entrañas de padre, ſon los Angeles, que guardan el reſpeto, y decoro de ſu Principe. Eſta es ſu Guarda de Corps, que el ſer Guarda de Corps de vn Principe tan Soberano, es tan noble exercicio, que los mayores Principes de la Gloria lo exercen, y lo tienen por executoria, y ſuperior blaſon de ſu Nobleza.

3 Eſte es el ſentido myſterioſo; el ſumo argumento de mi Sermon ſerà comparar à Carlos con Chriſto, que es el Salomon mas pacifico. Bien pudiera oy compararle con muchos Principes, y Reyes Santos de la Sagrada Eſcritura: Le pudiera comparar con el Santo Rey Ezequias, què fue vn Rey tan enfermo, que viviò algunos años de milagro, y fue exercitado con muchos infortunios, y trabajos. (*E*) Pudiera compararle con el Santo Rey Ioſsias, que antes, ni deſpues tuvo ſemejante en corroborar la piedad; en el zelo de la Fè, y culto de la Religion. Pudiera comporarle con el Santo Rey David, (*F*) que fue vn Principe ajuſtado al coraçon de Dios, por humilde, y por piadoſo.

4 De nada de eſto me valgo; porque ſea ſu comparacion mas honroſa, le comparo (en la forma que cabe) con el

(*A*) *...nigenitus, qui ... in ſinu eius.* ...oann. cap. 1.

(*B*) *...t ipſe tanquam ...onſus procedēs ... thalamo ſuo.* ...ſal. 18. Verſ. ...

(*C*) *Et erit ſepul...rum eius glo...oſum.* Eſai. 1. num. 10.

(*D*) *...t erit cor meū ... cunctis die...s.* 3. Reg. c. ..., Verſ. 3. ... *...er viſcera mi...ricordiæ Dei ...ſtri.* Ex Cāt. ...achariæ.

(*E*) *...grotauit Eze...ias vſque ad ...ortem.* Paral. ... cap. 32. n. ...4.

(*F*) *Poſt eum non ...it ſimilis.* 4. ...eg. 18. *...ueni virum ſe...ndū cor meū.* ...ctor. 13. & ... Reg. 13. n. 4.

el mas pacifico Salomon Chriſto en los virtuoſos, y mas calificados honores, que tuvo eſte Rey de los Reyes en ſu Reynado. Los principales honores de Chriſto en ſu Reynado fueron tres, porque viviò padeciendo; muriò reynando, y reyna deſpues de morir. Pues veamos como nueſtro Carlos fue ſu Regio Competidor por la participacion, y conformidad de tan regios honores.

## DISCURSO PRIMERO.

*Ponderaſe la primera competencia por la conformidad que tuvo Carlos con Chriſto en el vivir padeciendo.*

EL primer honor que tuvo Chriſto en ſu Reynado fue el vivir tolerando, y padeciendo: aſsi cõvenia para ſer pacifico Salomon. No todo ſe debe tolerar, que aun por eſſo alguna vez tomò el Señor el azote; no para caſtigar ſus injurias; ſi para caſtigar la ofenſa de Dios en la profanidd del Templo. No todo ſe debe ſufrir; pero tambien es cierto que no podrà reynar muy en paz, quien todo lo quiſiere reñir, quien no ſupiere ſufrir, y padecer. Tanto es lo que Chriſto padeciò; tantas indignidades, y ſinrazones tolerò, que dixo el Gran Tertuliano (*A*) que ſu paciencia llegò à cenſurar, ò murmurar de ſu bondad. Caſo raro! Si Chriſto vino al Mundo, para dar ſatiſfacion à toda virtud, como dexa quexoſa à ſu paciencia? Es el caſo, que eſta quexa de ſu paciencia fue el mayor credito de ſu bondad; y es cierto, porque no quedara ſu bondad tan acreditada, ſino dexara quexoſo à ſu paciencia. O que buen punto de conformidad para nueſtro Carlos! Si alguna virtud ſuya pudiera quedar quexoſa, eſta fuera ſolo ſu paciencia, que las demàs quedaron ſatisfechas. Tanto es lo que ſufriò, y tolerò, que pudo ſu paciencia cenſurar ſu bondad: mas no quedara tan acreditada ſu bondad, ſino dexara quexoſa à ſu paciencia. Otros Reyes dexan quexoſo à ſu bondad, por dar ſatisfacion à la indignacion de ſu impaciencia; pues dexe Carlos, como

Credito ſu bondad.

(*A*) *Sua ipſi pat tia detrahi* Tertul.

mo Principe benigno, quexosa à su paciencia, que esse serà el mayor credito, y blason de su bondad. Bien pudiera dezir Carlos, sin lisonja, lo que dixo San Ambrosio en las honras del Gran Theodosio; que era Principe tan benigno, que tiniendo suprema autoridad en todos, mas queria obligarlos rogando, como benigno Padre, que constreñirlos, como severo Iuez. *(B)*

2 Christo naciò para reynar, *(C)* mas no gozò en vida la Corona, solo viviò de padecer: en vida tuvo su Cetro, y Corona, mas no fue Cetro, y Corona gozada; sino Cetro, y Corona padecida. Su Corona fue de Espinas, que son los pesares, ò pesadumbres del mando: su Cetro fue de caña hueca, y sin substancia, donde no se puede sacar medula de propria vtilidad, y conveniencia: De este Cetro vsò la malicia, para golpearle la cabeça, y clavarle mas las espinas: *(D)* Luego en vida no tuvo Cetro, y Corona gozada; sino Cetro, y Corona padecida. En los Reyes suele aver gran diferencia; porque vnos reynan gozando, otros solo viven padeciendo. Aquellos reynan gozando, que perciben los gustos, y vtilidades de la Corona; aquellos viven padeciendo, que solo perciben los disgustos, y pesadumbres del mando: ò si tienen alguna temporal diversion, està mezclada con tantas hieles, que no se puede llamar gusto. Esto tuvo Christo en su Reynado; pues sabemos, que vna temporal recreacion, que tuvo en el Thabor se la mezclaron con tratarle del excesso de sus penas, ò pesadumbres de la Passion. *(E)* Esto es lo que tuvo Carlos en su Reynado; pues sabemos, que la vltima vez que se hallava en la diversion de Aranjuez, para divertir sus pesadumbres, llegò à sus oìdos el proiecto de la division, noticia para su coraçon tan pesada, que le sacò las lagrimas à los ojos. Apenas tuvo alguna diversion, ò salida, que no fuesse à penas; pues, ò se encontrò allà el disgusto, ò le fue siempre siguiendo algun correo de desgracia.

3 O Carlos, mi amado dueño! Y como mi coraçon te llora muerto de pesadumbres! Naciste para reynar; pero no reynaste gozando, solo viviste padeciendo. Tuviste Cetro, y Corona; mas no fue Cetro, y Corona gozada; si Cetro, y Corona padecida. Desde que empuñaste el Cetro, hasta el vltimo aliento de la vida, todo fue pesadumbres,

*(B)* ...n haberet su... omnes pote... ...em, magis si parens ec... ...ulare male..., quam quasi ...ex punire. ...mbros. de ...itu. Theo...s.

*(C)* ...est qui natus Rex? Matth. ...2.

*(D)* Acceperunt ...ndinem, & ...cutiebant caput eius. Matt. num. 31.

*(E)* ...uebantur de ...essu Passio... Matth. 27

bres,y cuydados;todo fue pena,y congoja: Si alguna tẽporal diversion tuviste, fue mezclada con tantas hieles, que no se puede llamar gusto: Tu mayor tormento fue el padecer sin alivio.

4 La Passion de Christo se llamò en el Thabor excesso; mas no fue excesso cumplido en el Thabor, sino excesso cumplido en Gerusalen. (F) Pregunto, como se cumpliò este excesso? Es sentir de muchos Padres, que el excesso de la Passion consistiò en que se suspendiò todo alivio, y consuelo interior, y exterior: de forma, que luego, que entrò en la Passion, no hallò consuelo en su Padre, ni en su Madre, ni en su nueva Esposa la Iglesia, en sus amigos, ni en sus Discipulos: pues llamesse la Passion aqui cumplido excesso, porque padecer sin alivio, no es pena, sino excesso de tormentos.

(F) *Dicebant excessum eius quem completurus erat in Hierusalem.* Lucæ 9.n.

5 Muchas vezes se quexò nuestro Carlos, que parecia sin alivio; porque no hallava con quien desabrochar su pecho, para desahogo de sus pesares: pues no tuvo Madre muy querida, Esposas muy amadas, leales Vassallos, y Confidẽtes? Si: Pues como se quexa, que no halla vn amigo, que sea desahogo, y alivio de sus pesares? De esto hallo dos razones. La primera es, que le suspendiò Dios todo alivio en el penar, para conformarle con su Hijo en el excesso del padecer: La segunda es, que vn Monarca no puede desahogar su pecho, como vna persona particular; porque suele padecer tales cuydados, y ahogos, que solo à Dios, y à su coraçon puede dar parte en ellos, como se viò en Ioseph.

6 Quexase Carlos, que no halla vn amigo, que sea alivio de sus pesares: Pues què es lo que tiene Carlos? Lo que tiene de sobra, es, muchos codiciosos de sus bienes. Y esta es la mayor pension de vn Monarca, y mas si se vè sin succession; esta hallarà muchos, que le atormenten, como codiciosos de sus bienes; mas no hallarà vno que sea alivio de sus pesares.

7 Despues que el sacrilego atrevimiento tratò al Señor, como Rey de burlas en los desprecios del Pretorio, passò à despojarle de la purpura. (G) Advierte el Sagrado Texto, que lo vno fue inmediato, y consiguiente à lo otro: para que se entienda, que aunque sea Dios el que man-

(G) *Postquam illuserunt ei, exuerunt ei clamydem.* Mat. 27.n.31.

manda, si su paciencia sufre, que se adoren, como Rey de burlas, tomarà assilla el atrevimiento, para despoja rle aun en vida de la Purpura. No voy à esto, porque nuestro Carlos fue muy amado, y respetado de sus Vassallos, y nunca ha estilado otra cosa la Nobleza, y lealtad Española: pero tambien digo, q̃ si Carlos huviera padecido este tormẽto, no iba menos conforme en el reynar con Christo. Mi reparo es: si huvo muchos, que llegaron de tropel, para despojar à Christo de la Purpura, quien se aplicò à quitarle la Corona? Ninguno: no se hallarà escrito por pluma de los Evangelistas, que alguno se aplicasse à quitarle la Corona, como notò el Antiguo. (H) Pues si ay tantos para el despojo de la Purpura, como ninguno le quita la Corona? Es el caso, que la Corona era de Espinas, por esso ninguno la quita: Si la Corona fuera de oro, yo asseguro que ellos levantaran pleyto sobre qual avia de llevarsela, ò la hizieran pedazos, sino podian llevarsela entera. Entre la Corona, y la Purpura ay gran diferencia: La Purpura es la dignidad Regia: Las Espinas de la Corona son los pesares del mando; pues digasse que huvo muchos para despojarle de la Purpura, y ninguno para quitarle la Corona: para que se entienda, que es dura pension de vn Monarca el hallar muchos verdugos que le atormenten, como codiciosos de sus bienes; mas no hallarà entre millares vno, que le alivie en sus congojas, ò le quite sus pesares.

*(H) [O]rigenes. Hom. 5. in Matth.*

8 Vno de los mayores tormentos, que padeciò el Señor en su Passion, fue el sorteo, y la division de sus Reales vestiduras, de esto se quexò mucho por su Profeta. (I) Pregunto; porquè el Señor se quexò tanto de este tormento? Es el caso, que los Soldados se hizieron herederos en vida de sus vestidos; alli delante de sus ojos sorteavan, y dividian, como si aquellas vestiduras ya no tuvieran dueño, como si Christo ya estuviera muerto, ò no estuviera en el Mundo: pues quexesse de esse tormento, que es vn gran desacato para vna Magestad tan Suprema. Aqui le atormentò la codicia: por esso advierte el Texto, que el sorteo, y la division la hizieron para sì, no para èl: Pues què le dexaron à èl? Solo le dexaron la pena del sorteo, y el tormento de la division. (k) Yo me acuerdo, que en otra parte se quexa el Señor, que no halla vno que se

*(I) [D]iuisserunt sibi [v]estimẽta mea, & super vestẽ [m]eam misse[r]unt sortem. [P]sal. 21. v. 19*

*(k) [D]iuisserunt sibi*

se conduela, y le consuele, aunque lo busca. (L) Pues si halla tantos sorteadores, y divisores, como no halla vno que le consuele? Es el caso, que Christo era Rey, era Monarca, y vn Monarca tendrà muchos, que le atormenten como codiciosos de sus bienes; mas no hallarà entre millares vno, que le alivie en sus pesares.

(L) *Sustinui qui simul contristaretur, & non fuit; & qui consolaretur, & non inueni.* Ps. 68. v. 21.

9 Para que vaya mas clara la conformidad con Christo, supongo cõ la comun de los Padres, que los vestidos exteriores de Christo, que se dividierõ, son diversos Reynos, y Señorios, que tiene Dios en el Mundo, y no cõfiessan su Fè, estos importa poco que se dividan, ò no se dividan; antes quanto mas divididos nos haràn menos guerra. La Tunica principal que se sorteò, y algunos intentaron dividirla, es la Monarchia de la Iglesia Catholica: esta, vnos intentan dividirla; otros tratan de sortearla. Los Hereges intentan dividirla, para arruinarla; los Principes Catholicos la sortean: porque ay algunos tan codiciosos, que quisieran para sì todo el mando, ò imperio de la Iglesia. Pues sepan estos codiciosos, que aunque el lecho del pacifico Salomon pide ser vno, è indiviso; la Guarda no ha de ser vna sola, sino muchas, que son todos los Principes Catholicos, que guarnecen, y defienden la Iglesia.

10 Padeciò Carlos el sorteo, y la division. Padeciò el sorteo de tres Principes Catholicos, que sortearon la vestidura, por llevarsela cada vno entera; y aunque en vno espirò la suerte, no espirò en Carlos el tormento: porque se quedò combatido de dos contrarios vientos, el Aquilòn, y el Austro, que le soplavan de recio. Padeciò la division tratada de Principes Catholicos, y Hereges. Este fue su mayor tormento: porque en el sorteo andava entera la vestidura; en la division viò hecha pedazos su capa.

11 Estava en Aranjuez por la Primavera, quando llegò à sus oìdos la cierta noticia de la division, y con lagrimas de sentimiento exclamò, diziendo: Esto me tenian guardado? Esta es la paz que me han dado? Para esto se convienen Principes Catholicos, y Hereges? Esto me acabarà la vida: Si este golpe no me acaba, nada bastarà para acabarme. Si le acabò esta pena, no lo sè; solo sè, que èl esta-

estava yà muy enfermo, y como se juntò esta pena con otros cuydados, no levantò mas cabeça, y espirò en el mismo año, por el Otoño.

12 Su coraçon, despues de muerto, se hallò consumido, sin gota de sangre, y rotas las fibrias, que son los conductos de los vitales espiritus. Es cierto, que los grandes pesares consumen, y derrotan los coraçones. El golpe de la division fue tan grande, que para Carlos eran escusados otros tormentos: porque esto solo bastàra para quitarle la vida, y dexar su coraçon consumido sin gota de sangre.

13 Vna suplica, con entrañable instancia, haze el Hijo de Dios al Padre; y es, que libre à su alma, y à su vida de la framea. (M) Aqui, segun Lorino, pide al Padre, que le libre de experimentar en vida el cruel golpe de la lança, que recibiò despues de muerto. Pues si en vida recibe todos los demàs tormentos, y se le hazen dulces azotes, espinas, la Cruz, y los clavos, como este tormento lo rehusa tanto, que pide, que se traslade el golpe para despues de la muerte? Veamos, que efectos hizo el golpe de la lança: Su primer efecto fue dividir, y derrotar el coraçon; pues dize el Hijo: Padre mio, libra mi vida de este golpe: porque si vn coraçon dividido no puede vivir, si sucede, que este golpe llega el primero, no tendràn lugar los demas tormentos: porque bastarà solo este golpe para acabarme la vida.

(M) ...ue à *framea* ...*us animam* ...*am*. Psalm. ...verf. 31

14 El cruel golpe de la lança dexò el coraçon supurado, y exausto sin gota de sangre, ni aun de agua. (N) Pues dize el Hijo: Padre mio, libra mi coraçon, y mi vida de este golpe; porque yo quiero, que mi coraçon se conserve fresco, y entero, para que despues de muerto pueda comunicar agua, y sangre de Sacramentos, para vniversal beneficio: pues librame de este golpe; porque si lo padezco en vida, quedarà mi coraçon supurado, y sin gota de sangre.

(N) ...*sanguis*, ...*aqua*. Ioan. ... num. 34.

15 El hierro de la lança, puesta en manos de vn Soldado infiel, significa la heregia, quando se entra à dividir la Iglesia, que amò Christo como à su mismo coraçon: pues dize el hijo: Padre mio, libra mi vida de este golpe, no vea yo, que la punta de la lança infiel haze division en

mi

mi Iglesia, què esso serà tirarme al coraçon vna lançada: Si esto tu providencia lo permite, quedese para despues de muerto, quando yo no tenga ojos para verlo, ni vida para sentirlo. Amava Carlos su Catholica Monarchia, como à su mismo coraçon; luego el tratarle la division, fue tirarle al coraçon vna lançada. Vè Carlos, que la punta de la lança infiel haze la division, y quiere tirarse vn pedazo del Catholico Patrimonio: Pues què mucho, que este golpe le acabe la vida? O Carlos, amado dueño! Si este golpe te quita la vida, puedo dezir, que nunca estuvo tu Fè tan viva, que quando esta pena te acaba: Fue tu muerte honrada, y gloriosa; porque esse desmayo de tu vida, fue la mayor vida, y aliento de tu Fè.

16 Vna circunstancia tuvo la division, que agravò mucho su dolor. Es de advertir, que poco antes que se hiziessen los conciertos de la paz, se concluyò el concierto de la division, y esto estuvo dissimulado, hasta que publicada, y assentada la paz, saliò el proiecto de la division. Los mismos (excepto algunos) que le dieron la paz, hizieron el concierto de la division. O què dolor! Vèr, que quando se trata de paz para todo el Mundo, solo para España se concierta la division. Christo, quando en su Passion tratava la paz, y salud para todo el Mundo; todo el Mundo le hazia à èl guerra, y vno que le diò la paz, fue fingida: Por esso exclamò por su Profeta: (O) O vosotros, los que passais por el camino: O vosotros los passageros, que sabeis noticias, y Historias estrangeras, mirad si se ha visto caso semejante: mirad si ay alguno, que se iguale à mi dolor. Si Carlos tiene en esto conformidad, no lo sè: Solo sè, que para todos solicitò la paz con sincero animo, y coraçon.

(O) *O vos omnes, qui transitis pe[r] viam: videte [si] est dolor sicu[t] dolor meus.* Thren. ca. 1 num. 12.

17 Los mismos, que le brindaron con la paz concertaron la division. O como pudiera Carlos exclamar con aquellas vozes de Ezequias, que se cumplieron en la Passion de Christo, quādo Iudas cō dissimulo le diò el osculo! *Ecce in pace amaritudo mea amarissima.* (P) Mirad como en la paz me han encaxonado vna amargura amarguissima: Mirad como en la copa mas dulce de la paz me dā à beber la amargura mas amarga de la division. O Carlos, mi amado dueño! Si avias de conformarte con Christo en el pade-

(P) *Ecce in pac[e] amaritudo me[a] amarissima mea.* Isai. 38 num. 17.

decer; como te podia faltar la bebida de hiel, y vinagre! Esta fue sin duda para Carlos la bebida amarguissima de hiel, y vinagre, y es cierto: porque le fue tan amarga, que aunque la probò no la quiso beber, como el tratado no lo quiso admitir, ni lo quiso firmar: Probò la bebida para su tormento; mas no la quiso passar, por escusar à sus vassallos el notable daño, y perjuyzio.

18 Este sentimiento de la division le probò ser sin duda Carlos el legitimo dueño, y Señor de esta Monarchia. La verdadera Madre, en el juyzio de Salomon, solo se probò en el disgusto de la division: Luego que se tratò la division, dixo la legitima madre: No se divida el infante, que serà partir mi coraçon. Puso Carlos tan gran cuydado en que se conservasse entera su Monarchia, que llama al sucessor, con tal, que entre sin division, sin menoscabo, ni detrimento. Digo, que por este cuydado, si entràra Carlos en suertes con los que intentaron dividir su Monarchia, à èl le avia de tocar la suerte de ser Rey de las Españas, aunque este honor no lo tuviera por herencia: porque la feliz suerte de esta Corona, solo la merece quien procura conservarla entera; y la desmerecen quantos intentan dividirla.

19 La Tunica inconsutil, aunque la division no tuvo efecto, intentaron los Soldados dividirla: Solo vno se opuso, diziendo: Es lastima, que vna alhaja tan preciosa se divida; no, no, echense suertes, sobre qual de nosotros se la ha de llevar entera. (Q) Pregunto: Qual de ellos se la llevò por suerte? Responde el señor Burgense: Que se la llevò el Soldado, que se opuso à la division, y procurò su conservacion: (R) Pues por què los otros no, si todos entraron en suertes? Es el caso, que todos los demàs intentaron dividirla, y esso bastò para desmerecerla: Este Soldado solo se opuso à la division, y procurò su conservacion con empeño: pues llevese por suerte essa Real vestidura, aunque no le toque por herencia, que su cuydado en conservarla le mereciò essa dicha.

20 Pregunto: Què disculpa pueden tener los Principes Catholicos, * que se convinieron con los Hereges en el concierto de la division? Hago con acuerdo la pregunta de los Principes Catholicos; que los Hereges, como estàn

(Q) *[...]õ scindamus, [...]d sortiamur [...] illa cuius sit.* [...]oan. 19. nu. [...]4.

(R) *[...]ortasse illi, cui [...]imò in mentem venit, non [...]uidamus, sed [...]rtiamur, ipsi [...]edo tunicam [...]tigisse.* Burgens. hic.

* Disculpa [d]e los Principes Catolicos [e]n la division.

eſtàn fuera del gremio de la Igleſia, como no me tocan, ni los culpo, ni los diſculpo. (S) Hago de los Catholicos la pregunta; porque ſu reſpueſta ſea honra, y diſculpa para todos. Pregunto, pues, què diſculpa pudieron tener aqui los Principes Catolicos, eſpecialmente el principal Autor, que ſe preſuma fomentò la diviſion, y el proiecto? Diràn que como el Rey Catolico ſe hallava ſin ſuceſsion, y ſin dar el debido vado a vn negocio tan importante, ſe tomò por medio el concierto de la diviſion, para conſervar la paz publica, que entonces ſe eſtablecia.

*(S) De his, qui ſ[unt] extra Eccleſ[iam] quid ad nos.*

21 Alabo el fin, mas no pudo juſtificar el medio. En maximas del derecho, no ſe pueden hazer coſas malas; porque ſe ſigan las buenas: (T) Ni es licito vſar medios injuſtos, por lograr fines honeſtos; pues en que ley cabe, que vna Monarquia tan grande, y tan Catolica, como la Monarquia de Eſpaña, aya de contribuìr à la paz agena con ſu diviſion, y ruyna? No sè que aya ley natural, divina, ò humana que lo juſtifique: y mas como ſe tratò la diviſion, dexando puerta abierta, para que la lança infiel ſe tiraſſe vn pedazo del Patrimonio Catolico: Eſto no le llamo yo conſervacion de la paz; ſino ruyna de la Fè. El medio fue injuſto, porque dividir hazienda agena, dando vn pedazo à quien nada le pertenece, haze conocido agravio al heredero, à quien por natural derecho le pertenece el todo: luego eſte fue pretexto; pero no pudo aver tal animo.

*(T) Non ſunt f[acien]da mala, vt [ve]niant bona.*

22 Pues què diſculpa puede tener el principal motor de la diviſion? La diſculpa es muy buena, y puedo ya dezirla con certeza, porque la ha revelado el ſuceſſo de los tiempos. Su diſculpa es vna maxima grande, y muy politica, que vso eſta gran cabeça del Orbe. Explicome: Es ardid muy diſcreto, y maxima muy politica el apuntar à vn blanco, por tirar al contrario con todo ſeguro, y acierto. Eſte gran Principe en el concierto hizo punteria à la diviſion; mas no intentò la diviſion, ni le paſsò por el penſamiento; antes tirò à la mejor vnion, y conſervacion de nueſtra Monarquia. Y eſto ſe vè en el deſinterès con que ſe portò, ſin tirar vn pelo de la Monarquia de Eſpaña, quando la tuvo en ſus manos toda.

23 Echar el proiecto fue aviſarnos, y ponernos delante

te de los ojos nuestro peligro: Tengan por cierto los Españoles, que viviamos con tal flojedad, è improvidencia, que sino huvieramos tenido el aviso, ò monitorio del proiecto, aunque les parece que se tratò mal la division, mucho peor nos haviera sucedido: porque el Rey se muriera, como se muriò; y si no se declaràra, como se declarò, su Monarquia, que en el tratado se viò hecha algunos pedazos; por su muerte sin declaracion quedara hecha millares de añicos. Digo que el que tratò la division, y echò el proiecto, no fue hombre, sino algun Angel del Cielo, que mirò por nosotros.

24 Tratar la division, y echar el proiecto, no fue animo de afligir à nuestro Rey, sino vn apremio para que se tomassen las resoluciones mas saludables, para la paz, y conservacion de su Corona, y para que se descubriessen algunas cosas ocultas; cuyos efectos pudieran ser muy dañosos. Con este fin, y motivo bien se puede afligir à vn inocente sin pecado. Busquèmos prueba, y conformidad en la Passion. Echò Simeon con su Profecia vn proiecto con que previno en suma los lances dolorosos de la Passion. Intimòle à Maria Santissima el proiecto, diziendo: Señora, vuestro Hijo ha de ser blanco de contradiciones: (V) Bien se puede prevenir para padecer vuestro animo; porque vna espada de dolor ha de traspassar de vn golpe tu coraçon, y el suyo: (X) Pues como Simeon afli ge vn coraçon tan inocente, echando vn proiecto tan penoso? Es el caso, que el fin, y el motivo le disculpa. Oygan lo que le dize à Maria Santissima: Señora, este padecer conviene, y dispone el Cielo, para que se revelen muchas cogitaciones ocultas: * Què cogitaciones ocultas fueron estas, que se revelaron en el padecer de Christo, y de su Madre? Estas cogitaciones; vnas miravan al Reyno; otras miravan à la Passion de Christo. Vnas miravan à la Passion de Christo, porque en el mismo Apostolado avia vna traicion oculta de vn Discipulo infiel, que se comerciava con los enemigos, para entregar à su Maestro: y la Passion fue revelacion plenaria de los Fieles, y de los Infieles; de los amigos, y de los enemigos, para que con esto se tomassen las resoluciones mas saludables, y convenientes.

(V) *Et in signum, [cu]i contradice[tur]*. Luc. 2. [n]um. 34.

(X) *Tuam ipsius [an]imam per[tr]ansibit gla[di]us*. Luc. 2. [n]um. 34.

* *Vt reuelētur [e]x multis cor[di]bus cogita[ti]ones*. Luc. 2, [...]

25 Otras

25 Otras cogitaciones miravan al Reyno: porque vnos querian, que reynasse el Cesar. (Y) Otros querian que se coronasse Christo; otros que Christo muriesse, y todo lo mandasse Herodes; y à nadie le sucediò lo que pensava, porque Christo reynò muriendo, cosa que nadie imaginò; pues eche Simeon su proiecto, prevenganse todos essos lances, aunque padezcan coraçones inocentes, para que reveladas todas las cosas, se tomen las resoluciones mas saludables. Bien puede nuestro Carlos dar por bien empleado su padecer, por lo mucho que conociò, y por las saludables resoluciones, que tomò para bien de su Corona, apremiado con el proiecto.

(Y) *Non habem Regem, nisi C sarem.* Ioan 19. num. 1

26 Permita la dilacion tocar otro tormento, para mayor conformidad con Christo. * Christo padeciò el desamparo de su Padre, y el divorcio de su Madre, que se hizo en la Cruz por la muerte. Carlos padeciò la orfandad de su padre; pues quedò niño de quatro años: padeciò la separacion, ò divorcio de su madre en el principio de su Reynado, quando se elevò al exercicio del Trono. Todos los que me oyen diràn, que este divorcio no se debe computar en sus tormentos; porque èl lo quiso, lo firmò, y decretò. Es verdad que lo quiso; pero tambien es cierto que su decreto fue voluntad de Rey, y aquella voluntad de Rey fue sentimiento de hijo.

* Divorc de su madr

27 Busquèmos en la Passion prueba, y conformidad. Pregunto: El divorcio que hizo Christo de su Madre por la muerte, fue voluntario? No ay duda, que fue tan libre, voluntario como lo fue la muerte en el Hijo de Dios, y la muerte fue voluntaria, como testifica Isaìas. (Z) Pregunto mas: Fuè sentido del Hijo de Dios aquel divorcio? Es cierto que fue sentido con grande estremo; lo vno, porque esta fue la espada de dolor que traspassò de vn golpe los dos amantes coraçones de Hijo, y Madre: Lo otro, porque como explican muchos Padres, el sentimiento del desamparo fue sentir la soledad, que padecia en su Madre: Pues si fue voluntario este divorcio en el Hijo de Dios; como cabe el ser tan sentido? Es el caso, que Christo reynò en el madero: El subir al Trono de la Cruz para reynar, y para morir, fue todo vno, para desempeñar la obligacion de buen Pastor, que quien assi

(Z) *Oblatus es quia ipse v luit.* Isai. 5

 rey-

reyna,el mismo Trono,donde manda, es Patibulo donde espira: pues digasse que el divorcio fue voluntario, y fue sentido,para que se entienda, que lo mismo que decretò con entereza de Rey, lo sintiò con ternura de Hijo,por ser dolor,y traspasso de su Madre. Pregunto: Fue justo el divorcio? Si huvo, ò no circunstancias escusables; no lo sè,ni me meto en essos puntos, baste justificar la substancia del divorcio, para credito del difunto.

Se justifi- el divor- o.

28 Digo que el divorcio en sustancia fue justo. De la Passion la conformidad, y la prueba. Pregunto: * El divorcio,que hizo Christo de su Madre, dexandola al pie de la Cruz con tanto traspasso, fue justo? No ay duda que lo fue; porque si Christo se divorcio de su Madre, fue porque atendiò à cumplir el precepto, y voluntad de su Padre, que era que muriesse por los Hombres: Luego fue justo el divorcio; porque vn hijo debe cumplir la voluntad de su padre,aunque sea con pena, y disgusto de su madre: Luego fue justo el divorcio de Carlos; porque si lo hizo fue atendiẽdo à cumplir la vltima voluntad,y testamento de su padre,q̃ dexò ordenada la separacion,ò substancia del divorcio de su madre.

29 Quando el Señor à los doze años se divorciò de su Madre,y se quedò en el Templo,sintiò Maria Santissima con estremo el desviò, y le diò esta quexa, diziendo: Hijo, como assi lo has hecho con nosotros? *(Aa)* Como nos tratas con tanto despego? Esta es la quexa: Oygamos la satisfacion. Para què era tanto cuydado en buscarme? Acaso ignoravades,que me importa el hallarme en las cosas,y negocios de mi Padre, como cosa de primera obligacion? *(Bb)* Supongo que el quedarse el Hijo de Dios en el Templo fue disposicion,y voluntad del Padre: Esta disposicion no la sabia Maria Santissima; porque aun el Hijo no lo avia revelado, que si la supiera, no sintiera con tanto estremo el divorcio del Hijo: Pues justifique el Hijo su accion, diziendo: que su hecho fue voluntad del Padre; digale à su Madre, que aqui el sentirlo fue ignorarlo: pues con esso dexa à su Madre disculpada en su pena; y èl queda justificado en su obrar.

*(Aa)* *...i, quid fecisti nobis sic?* ...c. 2. cap. ...um. 48.

*(Bb)* *...uid est quod quærebatis? Ne sciebatis quia in his, ...e Patris mei ...t oportet me?* Ibid.

30 Tratava ya nuestro Carlos de exercer la dignidad

del

del Trono;pues fepareſe de ſu madre, y arranqueſe de ſus pechos:pues no es lo miſmo eſtar pendiente de los pechos como niño, ò el regir con entereza el Trono. Si trata Carlos de dar principio à ſu Reynado, ſea la diſpoſicion tratar à ſu madre con deſpego, que quien ha de Reynar con gloria,y con entereza de juſticia,de toda ſu parentela ha de eſtar tan deſcarnado,que con ſu madre mas querida ſe ha de moſtrar deſpegado. Oygamos en Chriſto la conformidad,y la prueba: El primer deſden, que dixo Chriſto à ſu Madre fue en las bodas: Muger,què te toca à mi, ni à ti? (Cc) Aqui la tratò con tal deſpego, que la repelìa, como ſi no la conociera por Madre. Aſsi lo notò Aguſtino: (Dd) Pues què miſterio contiene el tratarla aqui con tal deſpego? Del miſmo Texto ſe colige la razon: Chriſto tratava aqui de hazer ſu primer milagro como Rey Divino,y Poderoſo; y advierte el Sagrado Texto, que lo hizo con tal primor, que manifeſtò ſu gloria como Rey muy Soberano: (Ee) Pues ſi Chriſto trata de exercer ſu autoridad como Rey Divino,y Poderoſo, ſea la diſpoſicion el eſtar tan deſcarnado, que con ſu madre mas querida mueſtre el deſpego, para que ningun carnal afecto pueda doblar ſu rectitud,que eſſo ſerà Reynar con gloria. Eſtava MARIA enſeñada, que à la primera palabra de ſu inſinuacion, el Hijo obedecia, y no avia otra coſa: Pues ſepa,que ya ſe ha mudado el tiempo:digala elHijo,quando ſe reviſta de ſu autoridad ſuprema: Muger,eſto no me toca à mi, ni à ti: ni à ti te toca como Madre el pedirlo; ni à mi como Hijo el hazerlo: Es accion, que me pertenece como Rey; y como Rey harè lo que mas convenga, ſin deſatender tu ſuplica,como ſea coſa, que quepa en piedad,y en juſticia.

31 Aquella boda de Canà fue el Deſpoſorio de Chriſto con ſu Igleſia. Pues por què quando Chriſto eſtà tan de fieſta, y tan de boda, vſa el deſpego con ſu Madre mas querida? Es el caſo,que es ley,que el eſpoſo dexe à ſu padre,y à ſu madre por vnirſe con ſu eſpoſa (eſta dexacion ſe entiende en todo aquello, que pueda ſer perjudicial al matrimonio.) Eſte es el gran Sacramento, que ſe cumpliò en Chriſto,y en ſu Igleſia,como notò el Apoſtol:(Ff) Pues por què en Chriſto, y en ſu Igleſia ſe nos pone el exem-

(Cc) *Quid mihi, & tibi mulier.* Ioan. cap. 2

(Dd) *Infirmitat[...] matrem vel[...] incognitam r[...] pellebat.* Aug[...] tract. 119. i[...] Ioann.

(Ee) *Hoc fecit ini[...] tium ſignorum Ieſus in Can[...] Galileæ; & manifeſtauit Gloriam ſuam* Ioann. cap. 2

(Ff) *Sacramentu[...] hoc magnum eſt: ego aute[...] dico in Chriſt[...] & in Eccleſi[...]* Eph. 5. n. 3[...]

exemplo de este gran Sacramento? Porque nadie se escúse de cumplir la ley del desposorio; pues Christo teniendo el mejor Padre, y la mejor Madre, vno, y otro dexò por vnirse con la Iglesia su Esposa. Pues dize Carlos, justificando su divorcio: Yo estoy desposado con la Monarquia, yà es tiempo de consumar el matrimonio con el exercicio del govierno; pues quiero separarme, no sea que el estar con mi madre muy vnido me haga con el Pueblo mal visto, y con la Monarquia mal casado. De todo lo dicho consta la gran conformidad, que tuvo Carlos con Christo, pues se conformò con èl, no solo en el padecer, sino tambien en la sequedad, y despego con su Madre mas querida.

# DISCVRSO SEGVNDO.

## PONDERASE LA SEGVNDA

*competencia por varias conformidades, que tuvo nuestro Carlos con Christo en el morir Reynando.*

1 EL segundo honor de Christo consistiò en morir Reynando, ò en Reynar muriendo. Muriò Reynando, porque la misma Cruz, que consumò el padecer, y le quitò la vida, le diò la Corona. Christo muriò Reynando de todos modos. Muriò Reynando como Rey Iusto, como Rey pacifico, como Rey reparador, como Rey piadoso, como Rey ansioso de el bien publico, como Rey amante, y como Rey exemplar: pues vamos notando, y verèmos como Carlos se conformò con el Rey de los Reyes Christo, en todos estos modos de Reynar muriendo, y morir Reynando, guardando à Christo mi Señor la debida distancia.

* Muriò [R]eynando [c]omo Rey [Iu]sto.

* Se haze [n]otable con[f]erencia de [l]a Muerte, y [T]estamento [d]e Christo cõ [l]a muerte, y [T]estamento [d]e Carlos.

2 Christo muriò Reynando como Principe Iusto, porque diò en su Muerte entera satisfacion à la Iusticia en comun, y en particular. En comun, porque pagò à la Iusticia del Padre, como fiador de los hombres, todas las deu-

deudas, y agravios. Diò satisfacion à la Iusticia en particular, porque llamò à la herencia del Parayso de su Reyno à aquel Ladron venturoso: (*A*) Por què à este, y no à el otro? Porque el otro estava impenitente: El Buen-Ladron, que tenia la mejor mano, y lado de Christo, estava muy proximo à la herencia del Parayso, por el derecho que le diò su reconocimiento, y penitencia: porque aqui ninguno es llamado à la Corona (que se llama de justicia, supuesta la gracia) si primero no responde à la vocacion de su penitencia. (*B*) Segun sentir de los Padres, los dos Ladrones fuerõ los dos Pueblos Gentil, y Hebreo: El vno fue llamado; el otro excluìdo. Mucha quexa tendrà el Hebreo, de que Christo siendo de su Sangre, y su Nacion, no le llamasse à la Corona; pero si èl no se puso à tiro, ni se hallò en competente disposicion para ser llamado, què culpa le tiene el Rey muerto? Christo obrò como Rey Iusto; porque el otro se hallò dispuesto, y en mejor lado. Muriò Carlos Reynando, como Rey Iusto: Diò en su Testamento entera satisfacion à la justicia en comun: Mandò pagar todas las deudas, y satisfacer agravios, si alguno se hallasse hecho por titulo de caza, ò en otra qualquiera forma, diò entera satisfacion à la Iusticia en particular: porque aconsejado con los mejores Ministros de Estado, y Iusticia, llamò à la sucession de la Corona al que tenia mas natural, y mas inmediato derecho, y contra quien no militava la ley de la renuncia. Este fue el venturoso, que se llevò el despacho, aunque llegaron otros con el *Memento meì*: Porque Carlos era Rey Iusto: y con vn Rey Iusto aquel logra mejor despacho, que tiene mejor derecho. En la Cruz solo vno hizo el memento, y presentò el memorial para conseguir el Reyno. Aqui fueron muchos los que hizieron sus mementos. No se espanten: que este Reyno es temporal, y aquel eterno: para conseguir vn Reyno temporal avrà muchos pretendientes; para pretender vn Reyno eterno se hallarà entre millares vno.

(*A*) *Hodie mecu eris in Parad so.* Luce 23

(*B*) *Reposita est mi hi corona iusti tiæ.* 2. Tim c.4.n.8.

3 Carlos, con su declaracion, y nombramiento hizo incontrastable el derecho del heredero. No ay que temer, que se nos despinte nuestra dicha. Pregunto: Avrà quien pueda sacar del Parayso aquel Ladron venturoso? No,

No, q̃ es caso negado; aũque todas las potencias se conjuren: y por què? Porque entrò en la possession con derecho, y nombramiento; y este nombramiento no fue de algun vezino, sino del legitimo Dueño, y Señor del Parayso. No ay que temer se deposite nuestra dicha, aunque no estemos muy armados; porque en la puerta de el Parayso de España, allà por la parte de afuera està vn Querubin con su espada versatil en la mano, que si fuere necessario en nuestra defensa, jugarà à todos lados el montante. (C)

(C) Gen. 3. n. 4.

Muriò Reynãdo como Rey pacifico

4 Christo muriò Reynando, como Rey pacifico: porque nos dexò reconciliados con el Padre. Muriò Reynando, como Rey pacifico; porque dexò vnidos en vn Pueblo Christiano los dos Pueblos mas contrarios, y enemigos, el Gentil, y el Hebreo. Muriò Reynando, como Rey pacifico; porque à todos nos dexò su paz por herencia: por esso nos dixo al morir: Mi paz os doy, mi paz os dexo: (D) Luego, en conformidad de lo dicho, Carlos muriò Reynando, como Principe pacifico. Cosa rara! Todos estavamos temblando, que la muerte de nuestro Principe avia de ser la turbacion del Reyno, la inquietud de la Europa, y general alboroto del Mundo. Muere Carlos, y nos dexa tanta paz, y sossiego, que es admiracion de los Naciones, y de los que experimentamos esta dicha. Què es esto? Què ha de ser? Que muriò Carlos Reynando como Principe pacifico, y nos dexò por herencia la paz, y el sossiego.

(D) *Pacem meam do vobis, pacem relinquo vobis.* Ioan. 14. n. 27.

5 Pregunto: Por què muriò Carlos Reynando como Principe tan pacifico? Por què nos dexò tanta paz, y sossiego? Porque diò entera satisfacion à la justicia. Esta es la razon, porque Christo en su Muerte nos dexò tanta paz. Porque diò satisfacion à la Iusticia. La obra de la Passion fue la obra de nuestra paz, porque fue obra de satisfacion, y justicia, como notò Isaìas. (E) Llamò Carlos à la sucession del Reyno al que tenia mas inmediato, y mas natural derecho: pues en este punto consistiò nuestra paz, y el morir Carlos Reynando como Principe pacifico: porque como este era punto de tanto interès, y tanta monta, vn grado, que aqui se apartara de la Iusticia, fuera aventurar su salvacion, y morir como Principe san-

(E) *Et erit opus iustitiæ pax.* Isai. 32. n. 17.

ſangriento, por dexar à ſus Vaſſallos perdidos con interminables guerras.

6 No dudo que la gran providencia del govierno ha contribuìdo mucho à eſta paz, y ſoſsiego; porque el olor que tiene el Pueblo de que ay, y ha de aver juſticia, le ſirve de mucho freno; pero tambien es cierto, que ſi el Rey huviera faltado al principal punto de la juſticia, ningun govierno baſtara, para evitar en noſotros vnas civiles guerras, y muy ſangrientas diſcordias. Gracias debemos al Cielo, y à los Miniſtros, que aconſejaron al Rey, para evitar tanto daño. Tomen de aqui exemplar los Reyes, y ſus Miniſtros, y entiendan, que ſi no dàn primero ſatisfacion à la juſticia, no podràn governar, ni morir en paz.

7 Dos vezes Rey llamò el Apoſtol à Melchiſedec: Rey de juſticia, y Rey de Geruſalen. Pero adviertan, dize el Apoſtol, que primero ſe llamò Rey de juſticia, y deſpues ſe intitulò Rey de Geruſalen. (*F*) Pues, porquè primero ha de ſer el titulo de Rey de juſticia, que el de Rey de Geruſalen? Es el caſo, que no pudiera titularſe Rey de Geruſalen, ſi primero no fuera Rey de juſticia, dando entera ſatisfacion à eſta virtud. Rey de Geruſalen, quiere dezir Rey de paz, como explica aqui el Apoſtol: pues llameſe primero Rey de juſticia, y deſpues tituleſe Rey de paz: (*G*) para darnos à entender, que ninguno puede governar, ni morir en paz, ſi primero no dà entera ſatisfacion à la juſticia.

8 Vn impoſsible eſcrive aqui el Apoſtol de Melchiſedec. Dize que no tuvo padre, ni madre, ni genealogia. (*H*) Eſto parece impoſsible; porque ſiendo hombre nacido de muger con el comun curſo, es preciſo que tenga ſu padre, madre, y genealogia: pues como todo eſto en Melchiſedec ſe niega? Repare el Docto Eſcripturario, que aqui no llamò el Apoſtol à Melchiſedec hõbre, ſino Rey de juſticia. Pues niegaſſe padre, madre, y genealogia: porque ſi en vno, como hombre nacido, debe hallarſe eſſo; como Rey de juſticia ha de eſtar tan deſcarnado, que no conozca padre, madre, ni genealogia, que pueda doblar ſu rectitud.

9 Eſto es muy bueno para lo politico: vamos mas à la letra con el texto. Pregunto, porquè ſe dize, que Melchi-

(*F*) *Primum quidem Rex iuſtitiæ; deinde Rex Salen.* Hebr. 7. n. 1.

(*G*) *Deinde Rex Salem; quod eſt Rex pacis.*

(*H*) *Sine patre, ſine matre, ſine genealogia.* Ibi n. 3.


chi-

chiſedec no tuvo genealogia? A eſta duda reſponde el Señor Hugo Cardenal, que ſe dize: eſte Rey no tuvo genealogia, porque no tuvo ſuccesſion. (*I*) Se hallò Melchiſedec al tiempo de morir vn Rey tan ſolitario, que ya no tenia padre, ni madre, ni genealogia, porque no tenia ſuccesſion. No sè yo que pueda ſer el texto mas individuo para nueſtro Carlos, que al tiempo de morir ſe hallò tan ſolitario, q̃ no tenia padre, ni madre, ni genealogia: pues llame con juſticia à la ſuccesſion, que eſſo ſerà aſſegurar el morir reynando, como Principe de la paz.

(*I*) *Sine genealogia, id eſt ſine prole; quia filios carnis non habuit.* Aug. hic.

Muriò Reynando como Principe reparador de ſu Monarquia.

10 Chriſto muriò reynando, como Principe Reparador de ſu Monarquia. Eſta es la mayor honra que ſe predica de Chriſto en ſu muerte: porque eſtando ſu Reyno perdido, con ſu muerte precioſa, y ſu nuevo teſtamento, lo dexò reparado. Mas nos favoreciò Chriſto cõ ſu muerte, y ſu nuevo teſtamento, que conſumò en la dura cama de la Cruz, que con ſu vida: porque muchas coſas, que no pudo remediar con ſu vida, por el mal entable del govierno, y mala diſpoſicion de los animos, las remediò con ſu muerte, y teſtamento: por eſſo muriò reynando como Principe Reparador de ſu Monarquia.

11 La muerte de Chriſto, atendiendo à nueſtros pecados, que la cauſaron, avia de ſer nueſtra ruyna: por eſſo al morir Chriſto, Autor de la vida, y Rey del Vniverſo, eſtuvo el Mundo agonizando en punto de acabarſe; por eſſo exclamò el Areopagita, ſin mas luz entonces que la natural: O el Dios de la naturaleza padece, ò la maquina del Mundo ſe deshaze. Pues ſi el Mundo eſtà en punto de acabarſe, y eſſo es lo natural, quando desfallece ſu Principe, como el Mundo no ſe acaba? Como no ſe arruyna? Porque anduvo Dios de por medio; la gran miſericordia de Dios, de nueſtro mayor daño ſacò nueſtro reparo, y vniverſal remedio; porque quando Dios quiere favorecer, con el miſmo golpe que nos tira à acabar, nos puede reparar, y remediar.

12 Oygamos vn texto de los Cantares: Levantate Aquilon; vèn Auſtro benigno; ſopla mi huerto, para que reparadas, y rigoradas las plantas corran las fragrantes aromas de las flores, que ſon expectativas, y primicias de los frutos. (*k*) Eſtoy bien, que la Eſpoſa ſolicite el reparo de

(*k*) *urge Aquilo, veni Auſter, & perfla hortum meum.* Cant. 4.

de ſu Huerto, que ha deſcaecido por los malos tempora-
les,y contratiempos;pero reparo,que ſolicita ſu remedio por medios contrarios, y cauſas incompatibles: No pide que el Aquilon ſe eche , ſino que ſe levante , y ſople ſu Huerto; juntamente llama al Auſtro,y quiere que ambos vientos ſoplen como vno,teniendo vn miſmo efecto favorable de reparar ſus plantas. Eſto es lo que à mi ſe me haze impoſsible;porque dos cõtrarias cauſas no puedẽ tener vn miſmo efecto.El Aquilon es vn cierzo , q̃ mata,y marchita las plantas;el Auſtro es vn viẽto,q̃ alienta,y vivifica:Pues como para el reparo de ſu Huerto , pide q̃ ſoplẽ vnidos tan cõtrarios viẽtos?Es el caſo,que eſto conſiſte en quien govierna los ayres. Quando Dios quiere,con todos los viẽtos llueve.Quando Dios diſpone las coſas cõ temperamento favorable, tãto ſuele reparar,y favorecer con vn cierzo,q̃ ſeveramente mata;como con vn Auſtro benigno, que alienta , y benignamente ſopla.

13 La muerte de nueſtro Rey fue vn cierzo fatal, que nos tirò à acabar à todos : porque el golpe que tira à la cabeça,à todos los miembros tira.Aquel dia fue miſericordia de Dios el no quedar conſumidos, (L) y merito de nueſtro Carlos por lo mucho que padeciò, y orò (por eſpacio de quarenta y tres dias en aquella dura cama)por la conſervacion de ſu Monarquia. Muriò Carlos , y nos dexò reynando,porque nos dexò Rey,y nos dexò viviendo,porque nos dexò paz:Fue ſu muerte vital para ſu Monarquia,porque muriò reynando como Principe reparador de ſu Imperio,por las juſtas, y piadoſas diſpoſiciones de ſu muerte,y teſtamento.

(L) *Miſericordi[...] Domini , qu[...] non ſumus co[...] ſumpti : quia [...] defecerunt m[...] ſerationes ei[...]* Thren. 3. [...] 22.

14 Muriò Chriſto reynando como Principe reparador;porque con ſu muerte , y teſtamento todo ſe mejorò,y ſe mudò Aqui quiſiera que notaran los Diſcretos vnas palabras del Apoſtol , dize : que el teſtar Chriſto y confirmar el teſtamento con ſu muerte , fue reprobar el govierno de la antigua Ley,por ſu inutilidad,y flaqueza. Eſtava aquel govierno tan antiquado,y deteriorado con perniciosos abuſos,que no tenia virtud,ni vigor para perficionar coſa alguna,ni aun ſe podia llamar govierno Catolico de verdaderos creyentes;pues ſolo era vna obſervancia de ceremonias mal entendidas , y vn quebranto de

de la Ley de Dios manifiesto. Lo mismo fue (dize el Apostol) confirmar Christo su nuevo testamento con su muerte, que introducir en los coraçones mejor esperança de caminar à Dios por las verdaderas sendas de su misericordia. (*M*)

*(M) [R]eprobatio hui[us] [qu]em sit præce[de]ntis mandati, [pr]opter infirmi[ta]tem eius, & utilitatem. ni[hi]l enim ad per[fe]ctum adduxit [Le]x: introductio [ve]ro melioris [s]pei, per quam [pr]oximamus ad [De]um* Hebræ. 7. n. 18.

15 Pregunto: porquè Christo introduce en los coraçones mejor esperança con su muerte, y testamento, que con su vida? Porque assi convenia para morir reynando, como Principe reparador de su Monarquia. Christo muriendo, y testando, y haziendo nueva vocacion al Reyno introduxo en nosotros esperança de caminar mejor, y se llenò nuestra esperança: porque con su muerte, y nuevo testamento todo quedò mudado, y mejorado. Se mudò, y se mejorò el sacrificio; se mudò, y se mejorò el Sacerdocio; se mudò, y se mejorò el Reyno; se mudò, y se mejorò el Govierno.

16 Vna cosa rara han notado todos en la muerte de nuestro Carlos; y es, que con su muerte, y acertado testamento ha introducido en los coraçones mejor esperança, de que todo se ha de mudar, y mejorar, para que todos caminemos mejor à nuestro Dios, como à nuestro fin. En su vida hizo lo que pudo, y dispuso su muerte, y testamento de modo, que muriò reynando como Principe reparador de su Monarquia, y introduxo mejor esperança.

17 Esta esperança se nos afiança con el nuevo Rey que viene llamado à su Corona. Afiança nuestra esperança su entrada, porque entra por buena puerta: viene llamado, no introducido: que Principe introducido en el mando, no se puede llamar Rey, sino ladron de la Corona. ✱ Entra por buena puerta: porque entra por la puerta de la justicia, que le abriò nuestro Rey difunto, con su declaracion; su nombramiento fue la llave maestra, que abriò la puerta à su justicia. Entra nuestro Rey Pihilpo Quinto à reynar en España, primeramente por el favor, y gracia de Dios, à quien debe ser muy agradecido, si quiere tener feliz logro. Dos muertes han intervenido, para que entrasse à reynar. Què es esto? sino dezir Dios: mirad que soy absoluto dueño; yo soy el que quito vidas, y doy Coronas. Y si vn Saul entrò à reynar de mi muy favorecido; tambien le repudiè del Cetro por ingrato.

✱ Feliz en[tra]da del nue[vo] Rey.

Fe-

18 Feliz pronoſtico promete à los Eſpañoles la entrada de nueſto gran Rey Filipo Quinto. La Igleſia dize en ſu Hymno,(*N*)que quando canta el Gallo, buelve la eſperança de la dicha;porque arguye à los que niegan:deſpierta à los que duermen;y à los ſoñolentos riñe. El Eſpiritu Santo dize:Que rugirà el Leon,y no avrà quien no tema. (O) Pues ya tenemos Gallo,que cante,y Leon , que ruja, y eſtà todo en vna pieza. Como Gallo Francès, nos canta para nueſtro conſuelo ; y rugirà como Leon Eſpañol (quando ſe llegue ſu tiempo) para terror de nueſtros enemigos.

19 O permita el Cielo , que ſea tan feliz ſu entrada, que reſpire España con nuevos alientos de vida , y ſacuda el peſado yugo de tanto trabajo , y deſorden aliviada en los tributos : Sea tan feliz ſu entrada, que ſe corrobore la paz, reſplandezca la piedad , y triunfe la Iuſticia. Sea tan feliz ſu entrada, y ſu progreſſo, que luzca el valor Eſpañol en las Conquiſtas, triunfe la Fè, enmudezca la Heregia, y la Turquia rinda à ſus pies ſus menguantes Lunas. Sea tan feliz ſu entrada , que Europa le tribute decoroſos reſpetos: Aſia le rinda vaſſallage: America le ofrezca teſoros: y Africa palmas,y laureles.

20 Muriò Chriſto Reynando como Principe piadoſo: diò entera ſatisfacion à la piedad en comun, y en particular. Diò entera ſatisfacion à la piedad en comun; porque en ſu muerte,yTeſtamento à todos ofreciò el perdon,y general indulto. (*P*) Diò entera ſatisfacion à la piedad en particular:porque en ſu muerte,y Teſtamento hizo eſpecial mencion de ſu querida familia : A ſu Madre cariſsima la encomendò al Diſcipulo de mayor ſatisfacion, y confiança: ( Q )Al Diſcipulo lo encargò à ſu Madre,para que lo cuydaſſe como à Hijo , por lo bien que le avia ſervido , y aſsiſtido. Luego nueſtro Carlos muriò Reynando como Principe piadoſo: porque en ſu muerte, y Teſtamento diò entera ſatisfacion à la piedad en comun,y en particular. En comun, porque levantò los deſtietros, y ofreciò general indulto. En particular , porque ſe acordò de ſu querida familia. Hizo mencion de ſu cara,y muy amada eſpoſa, y la dexò con todas las recomẽdaciones convenientes à ſu eſtado , y Real decoro. Eſto aten-

(*N*) *Gallo canen[te] ſpes reddit:G[al]lus iacentes ex[citat], & ſom[nolentos] nolentos incr[e]pat.*
* *Gallus n[e]gantes arguit.*

(O) *Leo rugiet,qu[is] non timebit?* Amòs 3, v.

(*P*) *Ignoſce illis.* Luce 23.

( Q ) *Mulier ecce [fi]lius tuus. E[cce] Mater tua.* Ioan.19.n

atendiendo, que fue intima prenda de ſu cariño, dexâ de ſer piedad, y paſſa de ſer Iuſticia.

21 Se acordò de ſus tres Reales Caſas, y familias, y mandò ſe pagaſſen ſus raciones, y ſuſtentaſſen. Eſto es muy juſto; porque ſe quexàra el Rey muerto, ſi viera perecer de hambre a ſus familias, deſpues de aver dexado vn Mayorazgo tan grueſſo, que dà para todo, ſi ay govierno: y mucho mas levantàra el grito, ſi viera perecer à los pobres criados impedidos, que han enfermado en ſu ſervicio, y yà no pueden ſervir, ni merecer. O Corteſano! No ay que temer eſte trabajo; que ha llamado tan gran Rey à ſu Corona, que nunca eſta mas ſegura la piedad, y la Iuſticia.

[...]uriò Rey-[...]ndo como [...]incipe Ca-[...]lico, y muy [...]ſioſo de el [...]en publico [...] la Igleſia.

(R) [...] *conſumma-[...]ur ſcriptura [...]it: Sitio.* [...]ann. 19.

22 Chriſto muriò Reynando, como Principe anſioſo del bien de la Igleſia. La ſed que tuvo en la Cruz fue vna anſia ardiente, que tuvo de nueſtra ſalud: (R) Fue anſia de que ſu Fè, y Chriſtiandad ſe dilataſſe por todo el Orbe: Fue anſia de que ſe extinguieſſe la Idolatria, y barbara infidelidad; luego nueſtro Carlos muriò Reynando como Principe anſioſo del bien publico de la Igleſia. Eſta anſia moſtrò en ſu teſtamento; pues manda, y encarecidamente ruega, que ſe propague la Fè; que ſe mortifique la infidelidad; que ſe aumente el Culto Divino: y que ſe cõſerve la obediencia de la Igleſia Romana en todo ſu Imperio.

[...]uriò Rey-[...]ndo como [...]ncipe muy [...]ãte de ſus [...]ſſallos.

(S) [...] *quid reli-[...]i me?* Ma-[...] 27. n. 46.

23 Chriſto muriò Reynando como Principe muy amante de ſus vaſſallos: por eſſo ſe quexò en la Cruz de la orfandad, y deſamparo, que padecian los ſuyos por ſu muerte: (S) Eſte ſentimiento moſtrò en aquel vltimo inſtante de la vida; quando como Sol ſe tranſpuſo, y paſsò al otro Emiſferio: Luego Carlos muriò Reynando, en conformidad de Chriſto, como Principe amoroſo, y muy amante de ſus vaſſallos. Quando ſe hallò deſahuciado de la vida, ſe bolviò à Dios, y le dixo, con tiernas anſias, y cõgojas. Señor, no ſiento mi muerte, porque mi vida ſe acorta; ſi la ſiento, por la falta que puedo hazer à mis vaſſallos, ſi tu providencia no los cuyda.

24 Chriſto muriò Reynando como Principe muy exemplar. En vida, y en muerte nos diò admirables exemplos, que ſon la luz inextinguible, que nos alumbra, y nũ-

ca

ca se apaga. (T) Carlos muriò Reynando como Principe muy exemplar;porque aunque la vida se acaba, la luz del buen exemplo no espira. La vida de los Reyes, aunque sean justos, y piadosos,se passa: Sus buenos exemplos se quedan. Las ovejas de Iacob no concebian sus corderos matizados,por mirar el agua,que se passava;sino por mirar en su claro espejo los descortezos de las varas, que se quedavan. La vida de los Reyes, es como la de todos; (V) es vna agua, que se passa:Los descortezos de sus Reales varas son los exemplos, que se quedan, para que sus ovejas conciban frutos de virtud,y edificacion. Todo el Mundo sabe que nuestro Carlos fue idea, y exemplar de virtudes,assi morales, como Theologicas: Su fervor, y disposicion en la muerte la pudiera codiciar el Monge mas Cartujo. La honestidad de la vida fue exemplarissima. En vna ocasion vn lisongero pernicioso le brindò con la ocasion de violar ageno thalamo; y respondiò Carlos:No diera yo à mi Pueblo esse escandalo,ni hiziera à Dios essa ofensa, aunque me importàra la sucession, y el Reyno.

(T) *Quoniam in[...] tinguibile est [...]men illius.* Sap.7.n. 1[...]

(V) *Omnes mo[...]mur, & q[...] aqua dilabim[...]* 2.Reg. c. [...] num.14.

25 Estos exemplos que nos dexò son los mejores honores de su sepulcro; porque no puede tener sepultura honrada quien no tuviere vida,y muerte exemplar. Habla Isaìas de Christo nuestro Redemptor Soberano, y dize: Que es la raìz de Iessè,que se propuso, y permanece como señal de los Pueblos. (X) Luego consiguiente afirma,que seria honrada su sepultura, y muy glorioso su sepulcro. Pregunto: por què ha de preceder el proponerse como señal de los Pueblos, para que se siga el ser honrada su sepultura,y glorioso su sepulcro? Es el caso,que segun inteligencia de los Padres, el proponerse Christo como señal de los Pueblos,fue proponerse à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios,como exemplar de virtudes. De este modo dura,y permanece:porque aunque la vida se acaba,el buen exemplo no espira. (Y) Se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios, como exemplar de humildad,caridad,paciencia, y todo genero de virtudes:pues diga consiguientemente el Profeta, que serà hōrada su sepultura, para que se entienda, que sus buenos exemplos son los mejores honores de su sepulcro. Los que

(X) *Radix Ie[...] qui stat in si[...] Populorum, [...] erit sepulchr[...] eius gloriosi[...]* Isai.11. n. [...]

(Y) *Qui stat in s[...] num Popul[...]rum.*

que mueren mal opinados (si es verdadera su mala fama) no tienen que cansarse en hazerles honras: porque la mala opinion que dexan, nacida de sus escandalos, y malos exemplos, es infamia de su sepultura.

26 Christo se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y dominios, como exẽplar de virtudes, y esta es la obligacion primera de sus Principes Christianos. Se propuso en el establo, como exemplar desnudez, y desprecio del mũdo. Se propuso en el Lavatorio, como exemplar de humildad, tan insigne, que enterneciò los Cielos, y confundiò al Infierno. En el Sacramento (donde se desentraña por comunicarse à todos, sin negarse à ninguno) se propuso, como exemplar de caridad excessiva. En la Cruz se propuso como exemplar de paciencia, y obediencia à las Divinas leyes: pues sean estos exemplos los mejores honores de su sepulcro.

27 Nuestro Carlos, aunque callen las lenguas, no le pueden faltar à su sepultura gloriosos honores; porque se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios, como exemplar de virtudes. Fue exemplar en la Fè, culto, y veneracion de Christo Sacramentado, como lo prueban tan singulares demonstraciones, como hizo en su obsequio. Fue exemplar de paciencia en muchos lances, que pudieran hazer perder los estrivos de la tolerancia al Iob mas paciente. Fue exemplar en la humildad: El vltimo Iueves Santo, que se hallò en el Escorial, se entrò con el Rmo. Prior en el lavatorio de los Religiosos, iba con èl de rodillas, y le sirviò en el lavatorio tomando el agua manil en sus manos, siendo la conclusion de tan loable ceremonia el besar la planta del pie a cada vno que se labava; porque le pareciò que era la mayor elevacion de su Corona el besar rendido los pies de los Sacerdotes.

28 Fue exemplar en la piedad, y caritativa compassion, como consta de las muchas obras de piedad que sustentò, y copiosas limosnas, que repartiò, teniendo para esto algunos confidentes secretos. En vna ocasion cayò vn Oficial de vna Obra, que se hazia en su Palacio; estava el pobre doliente tendido en vna pieza, saliò su Magestad à visitarlo; y viendo, que no avia decente ornato para darle la Extremavncion, mandò sacar de su lecho vna sabana-

bana: Lastimòle verle tendido en el duro suelo, y dixo: Saquen aqui dos colchones, aunque los quiten de mi cama. Fue exemplar en zelar la obsservancia de la Ley de Dios: En vna ocasion baxando al Parque, hallò que vn criado avia muerto vna Paloma, y la avia comido en Sabado: reprehendiòle nuestro Rey, diziendo: Mal Christiano, como assi quebrantas el precepto de la Iglesia? Anda à confessarte à San Gil, y traeme cedula.

29 Fue exemplar en el aprecio, y cuydado de su salud eterna: luego que se llegaron las funciones de testar, y recibir el Viatico, llamò à los Ministros de mayor conciencia, y confiança, y les dixo: Mirad lo que debo hazer, y disponer para assegurar mi salvacion, que yo no quiero otra cosa. O Rey Catolico! Què bien se conoce que naciste predestinado para el Cielo, pues antepones à todas las cosas el cuydado de tu salvacion, y salud eterna!

30 Fue exemplar en la sanidad, y rectitud de intencion. Quando se dispuso para recibir el Viatico, à todos llamò, y pidiò perdon, y aun protestò delante de todos: Dios me es testigo, que si he errado en las operaciones, no ha sido mi voluntad, ni animo de perjudicar à ninguno: He obrado con consulta, y parecer de Ministros, segun mi juyzio, zelosos: Si estos no han executado lo justo, y aconsejado lo mejor, por su cuenta estè este cargo, que yo al Tribunal del Supremo Iuez los cito. O terrible cuenta del que aconseja, ò dà dictamen! Si por su mal consejo, ò mal reparado dictamen se vicia la virtud, ò se tuerce la Iusticia. Digo, que si Carlos justifica por sì su protesta, le harà Dios Iuez de todos los Ministros, que le huvieren dado mal consejo: porque es cierto, que el recto es indice, y Iuez de su obliquo. Teman los Ministros de maldad (si huviere alguno) que puede ser, que su Rey muerto por Divina comission los juzgue, y aun pueden temer, que aquella cama donde los citò sea el severo Tribunal de su juyzio.

31 Busquèmos en Christo prueba, y conformidad: El titulo del Psalmo 9. es misterioso, segun la leccion de Simacho, dize assi: *Psalmo por los ocultos misterios de la Passion, y Muerte del Hijo.* (Z) Este Psalmo habla de los misterios que se ocultaron en la Passion, y Muerte del Hijo de Dios.

(Z) *Psalmus pr[o] occultis Filij.* Simach. de morte Filij.

Pues

Pues què misterios son estos? Dexèmos otros muchos, y vamos al principal. Dize David en este Psalmo, queChristo en el juyzio de su Muerte, y Passion preparò, y afiançò su Trono, y quiere dezir (segun el Incognito) que en la Cruz se constituyò Iuez de vivos, y muertos; aquella dura cama de la Cruz donde muriò, ha de ser el Trono de su juyzio. (*Aa*) Pues por què la misma cama donde muere como Rey, ha de ser Trono, donde juzgue, y condene como Iuez? Es el caso, que Christo muriò en la Cruz justificando su causa; mas no pueden justificar su mal consejo aquellos sacrilegos Ministros, que se echaron sobre èl para hazerle obedecer las leyes de la injusticia, y de la muerte. (*Bb*) Pues teman essos Ministros, y sepan, que aquella dura cama, donde su Rey espira, y los dexa citados à juyzio, ha de ser elTrono de la judicatura para condenarlos como severo Iuez.

(*Aa*) *Paravit in iudicio Thronum suum.* ibi. v. 8.

(*Bb*) *Nos legem habemus, & secundum legem debet mori.* Ioan. 19. n. 7.

32 Fue exemplar en prevenir las vltimas disposiciones de la muerte: La Extrema-Vncion pidiò tan anticipada, que fue necessario dezirle: Señor, aun no es tiempo: pues como la pide antes de tiempo? Porque sabia, como tan Catolico, y piadoso, que en prevenciones de muerte, aquello llega mas à tiempo, que se pide, ò se haze antes de tiempo. En Christo hemos de hallar la mejor prueba, y conformidad de este exemplar. Vn dia antes de la Pasqua cumpliò el Señor con la Ley, y ceremonias de la Cena legal. (*Cc*) Pues si la Ley no obligava hasta que entrasse la Pasqua, como el Señor tan prevenido anticipa su cumplimiento? Es el caso, que assi convenia para morir reynando como Rey exemplar. Obrò Christo sabiendo, que se llegava su hora: Obrò Christo sabiendo que el dia siguiente avia de estar impedido con los tormentos: pues lo que puede hazer oy, no lo dexe para despues, que vn dia en que ha de morir harto tendrà que hazer con morir, y padecer Anticipe el cumplimiento, pues sabe se llega su hora: porque en disposiciones de muerte, lo que se haze antes de tiempo, es lo que llega mas à tiempo.

(*Cc*) *Ante diem festum Paschæ sciēs Iesus, quia venit hora eius, &c.* Ioan. 13. num. 1.

Disculpas del Rey à sus censuras.

33 No quisiera, que alguna emulacion desluciera la vida exemplar de nuestro Principe. Es dura pension de la alta Esfera estar tanto mas expuesta à la censura, quanto mas levantada. Son los Reyes como los Reloxes, que todos

dos notan sus desconciertos, ò como el Sol, que todos reparan sus eclypses. Algunos censuraron à nuestro Carlos de timido, y cobarde en las resoluciones: Yo digo, que lo que el Mundo suele juzgar temor cobarde, puede ser prudente retentiva. Lo vno, porque al Tribunal superior suelen llegar cosas con tales implicaciones, que mas son para dexadas, que para resueltas. Lo otro, porque resolverse presto en casos arduos, suele ser arrojado precipicio de inconsiderada resolucion, y à vezes conviene el suspender hasta tener mas luz, y prudente meditacion para lograr el acierto del resolver.

34 Censuraron à nuestro Carlos de incredulo, y desconfiado. A esto digo: que no es delito, porque si Carlos desconfiò de los hombres, fue porque puso en Dios toda su Fè, y confiança, que es la segura, que la que se pone en los hombres, suele padecer mucha falla. Tambien digo, que si los hombres de quien desconfiò, no eran dignos de confiança, en esto se conformò con Christo, de quien dize su Evangelio, que no se creia, ni confiava de semejantes sugetos. (*Dd*)

(*Dd*) *Non credebat semetipsum eis, eo quod ipse nosset omnes.* Ioa. 2. num. 24.

# DISCVRSO TERCERO.

## *Ponderase la tercera competencia, ò proporcion de conformidad, que nuestro Carlos tuvo con Christo, en Reynar despues de morir.*

1 EL tercer honor de Christo, que es consumaciõ, y Corona de sus blasones, consiste en reynar despues de morir. Todos sus honores estàn consiguientes, y atados; de forma, que al morir padeciendo, y tolerãdo, se siguiò el morir reynando; al morir reynando, se sigue el reynar despues de morir: porque Imperio, que con la muerte comiença, siempre dura, nunca se acaba. (*A*) Debo presumir, que Carlos reyna despues de morir, con el goze de vna eterna felicidad. Esto lo infiero de que viviò padeciendo. Oygamos en Christo prueba, y conformidad.

(*A*) *Et Regni eius non erit finis.* Luc. 1. n. 33.

 Pre-

(B) *Regnum meum non est de hoc mundo.* Ioann. 18.n.36.

Preguntò Pilatos al Señor, si era Rey de los Iudios? Respōdiò su Mageſtad, mi Reyno no es deſte Mundo. (B) Pues si Christo naciò Rey de los Iudios, y tuvo en la Cruz eſſe titulo, como puede responder con verdad, que su Reyno no es de eſte Mundo quando le preguntan eſto? Es muy profunda, y misterioſa su respueſta. Supongo, q̄ en el otro Mūdo el reynar es gozar: Què tuvo Christo en eſte Mundo? Solo tuvo el sufrir, y padecer: porque los Hebreos, como malos Vaſſallos exercitaron su paciencia: pues diga, que su Reyno no es de eſte Mundo, sino del otro: pues por el miſmo caſo, que en eſte Mundo ſolo tuvo el ſufrir, y padecer, en el otro le correſponde la eternidad del reynar, y la perpetuidad del gozar.

2 Muchos Reyes, por aver vivido en eſte Mundo gozando, viven en el otro eternamente penando. Nueſtro Carlos, que viviò padeciendo en eſte Mundo, aſſegurò mejor el eterno goze del otro. Confirma eſta verdad la circunſtancia del dia en que muriò: Muriò dia de todos Santos, al tiempo que entravan las Viſperas de los Difuntos: No dudo que aſſegurò la interceſsion de las Animas Benditas, de quien fue devotiſsimo. Poco antes que murieſſe llamò à vn confidente ſuyo, y le entregò vn bolſillo de doblones, que tenia reſervados para ſufragios de las Animas; mandole que los repartieſſe por ſu mano, y ſe dixeſſen de Miſſas en diferentes partes.

(C) *Pro hac orabit ad te omnis Sanctus in tempore opportuno.* Pſa. 31.v.6.

(D) *Et in parte Dei mei hæreditas illius, & in plenitudine ſanctorum detentio mea.* Eccl.24.

3 El morir dia de todos Santos, es gran congetura que logrò ſu gran interceſsion, eſpecialmente la de los Patrones de las Religiones, que tantò amò, y favoreciò. Morir dia de todos Santos, es congetura que alcançò el indulto de la gran miſericordia de Dios. El Santo Rey David, deſpues de aver confeſſado ſu culpa, esforçava ſu confiança con dezir, que todos los Santos avian de rogar en tiempo oportuno. (C) Pues què tiempo mas oportuno, que el propio dia de ſu Fieſta, que logrò ſu fortuna? El que tiene en la plenitud de los Santos ſu detencion, tiene en la parte de Dios ſu herencia, que es el goze de la eterna Gloria, como dize el Ecleſiaſtico. (D) Morir Carlos dia de todos Santos fue tener en la plenitud de los Santos ſu detencion, porque la muerte es paradero, y detencion del curſo de la vida: luego es ſeñal que tiene en la parte de

de Dios su herencia, que es el gozo de la eterna Gloria.

4 Christo muriò reynando, y reyna despues de morir, como Principe amante; porque la caridad no desfallece: como Principe justo, y piadoso; porque la piedad, y la justicia en la muerte se mejora, y se corona: como Principe exemplar; porque el buen exemplo no espira. Reyna despues de morir como Principe benigno; porque con su muerte, y testamento à todos nos dexò favorecidos. Reparen, que nuestro Carlos hizo mencion en su testamento de sus familias, Criados, Vassallos, Reynos, y Señorios; à todos honrrò, y favoreciò quanto pudo: pues digo, que Principe tan benefico merece vn Imperio eterno. Oygamos en Christo prueba, y conformidad. Anunciò el Angel la eternidad del Imperio de Christo, quando dixo, que avia de reynar sin fin en la Casa de Iacob. (E) Pues porquè no en la Casa de Abrahã, ò en la Casa de Isaac ha de ser el Imperio de Christo Eterno? Es el caso, que en estas tres Casas huvo gran diferencia: En la Casa de Abraham huvo dos hijos; el vno fue favorecido con el Mayorazgo; el otro fue excluìdo: En la Casa de Isaac huvo favorable bendicion para vno, y sensible repulsa para el otro: En la Casa de Iacob huvo doze hijos Principes de los doze Tribus; llegose el tiempo de morir, y testar su padre, y à todos llamò, à todos nombrò, à todos honrò, y para todos huvo bendicion; pues sea el Imperio de Christo Eterno en la Casa de Iacob, (F) que Principe tan benefico, que à todos honra, y favorece en su muerte, y testamento, bien merece vn Imperio eterno.

5 De su Noble Guarda de Corps hizo especial mencion para honrarla en su testamento, y guardarla el fuero de su regalia: luego bien merece, que toda la Noble Guarda junta en este Real congresso le corresponda agradecida, haziendole Funeral obsequio con demonstraciõ muy fina. Yo digo, que con tan piadoso obsequio, no solo se desempeña con el Rey muerto; sino que obliga à las Reales atenciones del Rey vivo que espera, para que les gratifique esta honra, y supla la ausencia del Difunto en vtilidad de la Noble Guarda.

6 Quando muriò el Rey Saul, se señalarõ los Nobles Varones de Iabès en honrar à su Rey difunto: supo David el

(E) *Et regnabit* [...] *domo Iacob* [...] *æternum*, [...] *Regni eius* [...] *erit finis*. L[...] 1.n.33.

(F) *Benedixi*[...] *singulis ben*[...] *ctionibus p*[...] *prijs*. Gen.[...]

el piadoso obsequio, y les dixo: El Señor os pagarà esta misericordia, y verdad, y por mi cuenta corre la honra, que aveis hecho al Rey muerto, y la agradecerè como si fuera mia. (G) Vna cosa reparo, y otra pregunto. Reparo que David les gratifica la misericordia, y la verdad; sin duda que en esto de honras, y entierro, suele aver mucha mentira. Sabia David, como discreto, que el Mundo, y el estilo palaciego, mas encamina su atencion al Rey, que espera, que al Rey, que espira: mas mira al Sol, que nace, que al Sol, que se pone; mas atiende à vn Rey vivo, y entronizado, que à vn Rey muerto, y caìdo: pues dize David, estos honran à vn Rey muerto, de quien nada se puede esperar: pues aqui ay piedad, y verdad; esta es piedad verdadera, no fingida.

(G) *...ribuet vobis ...lem Domi... misericor...n, & veri...m: sed, & reddam gra...* 2. Reg. num. 5.

7 Pregunto, porquè David toma por su cuenta el gratificar esta piedad? Es el caso, que David era el Successor de la Corona de Saul, y es empeño de vn Rey Successor gratificar la honra, y la piedad, que se vsa con el Antecessor difunto. Oygan vnas palabras, que les dize David, que no parece, sino que el Rey vivo habla con la Noble Guarda de Corps, en ocasion que honra à su Rey difunto. Dize, pues, à estos piadosos Varones, quando los vè llenos de compassion, y tristeza, por la muerte de su Principe; confortense vuestras manos para mi defensa, y portaos como hijos de fortaleza para mi resguardo, que aunque vuestro Rey Saul es muerto, no os harà falta; porque yo ya me hallo Rey vngido por la casa de Iudà, y sabra mi noble atencion suplir su ausencia en vuestra vtilidad (H)

(H) *...onfortentur ...us vestræ, ...stote filij ...udinis: ...icet enim ...uus sit do...s verter, ...tamen me ...t Domus ...sibi in Re...* 2. Reg c. ...m. 6.

8 Tengo probada la propuesta de todo el Sermon con su planta; gravèmos vn Epitafio al Regio coraçon de el difunto, por estar aqui sepultado.

## EPITAFIO.

*Aqui yaze el coraçon del mejor Philipo, en lo piadoso: del mejor Fernando, en lo Catolico: y del mejor Alfonso, en lo casto.*
*Aqui yaze el coraçon mas Regio, que es mar abreviado de grandezas, y la quinta essencia de la Nobleza Austriaca.*

Aqui

*Aquì yaze el coraçon mas Regio, que con las alas Imperiales de su virtud volò à mejor Imperio.*
*Aquì yaze vn coraçon, que tuvo Cetro, y Corona mas padecida, que gozada.*
*Aquì yaze el coraçon del Principe del Toyson mas excelso, à quien el Divino Cordero echò su collar de oro, y le tuvo siempre asido, como prisionero de su amor.*
*Aquì yaze el coraçon, que fue Regio competidor ò imitador del Salomon mas pacifico; porque viviò padeciendo, muriò reynando, y reyna despues de morir. Reyna despues de morir, como Rey Iusto, como Rey pacifico, como Rey piadoso, como Rey amante, y como Rey exemplar.*

9 O Catolico! Quisiera, que este Sermon, como es de honra para nuestro Rey, fuera para todos desengaño. Quando el Sabio Salomon concluye su Ecclesiastes, à todos llama la atencion, y dize: Oygamos todos el fin de este Sermon: (k) Quereis saber, dize Salomon, en breve leccion todo lo que importa? Pues atended esta clausula: Teme à Dios, y guarda sus Mandamientos; porque en esto consiste el ser de todo hombre racional, espiritual, y mistico: * luego sin esto todo hōbre es nada: luego si falta el servir, y temer à Dios, los puestos, los honores; y titulos, son paja sin grano, y sin substancia: luego el hombre, que no sirve, y teme à Dios, aunque estè cargado de puestos, titulos, y honores, no es mas, que vn compuesto de vanidades. (L)

(k) *Finem loqu[endi omnes p]ariter audiam[us].* Eccl. 12. n[um.]
* *Deũ time[, &] mandata e[ius ob]serva: ho[c est] enim omnis [ho]mo.* Ibid. n[um.]
(L) *Vniversa v[ani]tas omnis h[omo] vivens.* Ps[al.] v. 6.

10 El servir à Dios es reynar, este es el honor de los honores para gravar Epitafios; porque con la muerte todo se acaba, y solo esto es lo que queda. El poner Geroglificos, y multiplicar Epitafios, para honrar à quien no muere en servicio del Señor, es amontonar mentiras de buen afecto, para honrar à vn sugeto, que no supone. Muriò Iosuè, general Caudillo del Pueblo de Dios; sellò el Cielo su muerte, y su sepulcro con este Epitafio muy cōpendioso: *Mortuus est Iosuè servus Domini.* Muriò Iosuè siervo del Señor. (M) Corto Epitafio parece para vn personage, cuyas hazañas pudieron apostar con las Estrellas. Diga esse

(M) Iosuè 24. 28.

esse Epitafio : Aqui yaze el Principe de Israel, el obedecido de los Astros, y el aplaudido en todo el Mundo : No dize nada de esso. Pues diga : Aqui yaze el General de las Armas, el terror del enemigo, el rayo de la guerra, el arbitro de la paz, el nũca vencido, y siẽpre vẽcedor: no dize nada de esso. Pues diga: Aqui yaze el grã Sucessor de Moyses, el Sustituto de Dios en el mũdo, el Grande, el Poderoso, el Esforçado. No dize nada de esso. Pues què dize esse Epitafio? Solo dize que muriò Iosuè en servicio, y agrado del Señor: *Mortuus est Iosue servus Domini*. Pues què se ha hecho el poder, la grandeza, el sequito, la valẽtia, los lauros, y los triunfos? Todo esso con la muerte espira, y solo el aver servido à Dios es lo que queda. Pues mudenle à Carlos el Epitafio, y digan: Muriò Carlos, siervo del Señor; este es su Epitafio mas honroso: *Mortuus est Carolus servus Domini*.

## EPITAFIO.

*Murio Carlos, siervo del Señor.*

12 Buelve Salomon à llamar la atencion de los mortales, dize: Sabed, q̃ todas las cosas las ha de reducir Dios à su juizio, para premio, ò para castigo. (*N*) Este juizio es durissimo para las Cabeças, y Padres de Familias; los cargos de Rey son terribles en el juizio de Dios, aun para el mas ajustado. Ya nuestro Rey ha cõparecido como reo en aquel Supremo juizio, para dar cuẽta de las obligaciones del oficio: No sabemos de cierto como ha salido, por biẽ que aya librado, por aver sido Rey, no se avrà ido al Cielo, sin passar por el Purgatorio; pues por si acaso està detenido en la Carcel de los Iustos, por algunos defectos del Oficio, nosotros, como fieles vassallos, paguemosle los debidos tributos de las Oraciones, y Sufragios, para que se rompan las cadenas de sus penas, para que goze la deseada libertad, para que se le abran las puertas del Cielo, y vea la cara de Dios, en que consiste la dicha.

(*N*) *Cuncta, quæ ... it adducet ...us in iudi...m.* Eccl. 12 ...m. 14.

He dicho; pues digamos todos con entrañable afecto, que descanse en paz, por eternidades de Gloria.

REQVIESCANT IN PACE. Amen.